



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ALDF APROBÓ COMPARECENCA DE JEFE DELEGACIONAL EN CUAUHTÉMOC
MARTÍN ESPINOSA; REPORTE 98.5/GRUPO IMAGEN 98.5FM 06:54HRS.**

CONDUCTOR: El Pleno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, incluidos los diputados de Morena, aprobó la comparecencia del jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, por el caso del director jurídico y de gobierno de Cuauhtémoc, Pablo de Antuniano, a quien detuvieron le pasado 16 de septiembre con 600 mil pesos en efectivo.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Asamblea, **Iván Texta**, aseguró que la comparecencia de Monreal es necesaria, ya que es indudable que algo malo esta sucediendo en la delegación Cuauhtémoc.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223740615&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=55650&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=91&Detex=0

**TEASER/ IMAGEN INFORMATIVA
ADELA MICHA; IMAGEN INFORMATIVA; 07:25**

* La **Asamblea Legislativa** aprobó un punto de acuerdo para llamara a comparecer a Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc ante la Comisión de Administración Pública Local para explicar la actuación de su exdirector Jurídico y de Ggobierno Pedro Pablo de Antuñano, a quien también llamaron a comparecer, luego de que el pasado 15 de septiembre fuera detenido por personal del Estado Mayor Presidencial con 600 mil pesos en efectivo.

* Pedro Pablo de Antuñano es investigado por la Contraloría General de la Ciudad de México por cobros irregulares a dueños de bares y restaurantes para que pudieran operar.

* La primera sesión de la Asamblea Constituyente transcurrió entre quejas y desorden, después de dos horas de acusaciones entre las bancadas. Augusto Gómez Villanueva, presidente de la junta instaladora, logró que los constituyentes aprobaran la Comisión que elaborará el reglamento del gobierno.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223745785&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=166075&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=91&Detex=0

**ALDF LLAMA A COMPARECER AL DELEGADO EN CUAUHTÉMOC
CARLOS GONZÁLEZ/ RAÚL FORES;FORMATO 21/ 7901M; 06:17HRS.**

Rafael Flores, reportero: Por su constante desatención y actos de ilegalidad en su gobierno, el pleno de la **Asamblea Legislativa** llama a comparecer al delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Avila.

Fue el diputado perredista **Raúl Flores** quien presentó la solicitud aprobada por unanimidad. Dijo que ha sido reiterada la mala conducta de Monreal y se ratifica con la captura del ahora exdirector jurídico en Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, detenido por portar 600 mil pesos en efectivo.

Los diputados de Morena votaron a favor de la comparecencia, mientras argumentaban que todos los delegados deben explicar claramente el manejo de los dineros públicos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223738331&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=117000&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=91&Detex=0

NOTICIAS TELEVISIVAS

APRUEBA LA ASAMBLEA UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENTREGAR EN SESIÓN SOLEMNE UN RECONOCIMIENTO AL IPN JAVIER SOLORZANO, NOTICIAS (MATUTINO); 07:01

CONDUCTORA: Aprueba la Asamblea un punto de acuerdo para entregar en sesión solemne un reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional por su 80 aniversario.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223741552&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=2910&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=92&Detex=0
CONDUCTOR: Aprueba la Asamblea un punto de acuerdo para entregar en sesión solemne un reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional por su 80 aniversario.

LA ALDF APRUEBA PUNTO DE ACUERDO PARA ENTREGAR RECONOCIMIENTO AL IPN JAVIER SOLORZANO; NOTICIAS (MATUTINO)/ CANAL 11 IPN; 07:26

CONDUCTOR: La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un punto de acuerdo para realizar una sesión solemne en la que se entregará un reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional en su aniversario número 80.

Los legisladores reconocen que el Instituto Politécnico Nacional es una de las principales instituciones mexicanas en la formación de técnicos y profesionales en los campos de la administración, la ciencia y la ingeniería, y las nuevas tecnologías, que contribuye al desarrollo económico y social de la nación.

En este marco, el secretario Académico del instituto, Miguel Ángel Álvarez Gómez, destacó que el IPN se ha centrado durante sus 80 años de vida en la investigación tecnológica y científica para lograr una educación de calidad.

IMIGUEL ANGEL ALVAREZ, SECRETARIO ACADÉMICO DEL IPN: "Son 80 años de innovación educativa, de contribuciones relevantes a los procesos de enseñanza y aprendizaje, del uso de tecnologías en los procesos educativos, de centrar la educación en la resolución de problemas de una variada índole".

En nombre del director general del instituto, Enrique Fernández Fassnacht, el secretario Académico inauguró el X Foro de Investigación Educativa para enriquecer la labor académica a través del intercambio, de análisis y reflexión de investigaciones al que asistieron como invitados académicos Chile y Cuba.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223743635&idc=1555&idu=45160&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=13095&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=92&Detex=0

NOTICIAS EN INTERNET

MONREAL DENUNCIARÁ DESVÍO DE RECURSOS EN CAMPAÑAS PORTAL EL UNIVERSAL; 21/09/16

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



En una reunión con algunos diputados de Morena, el delegado de Cuauhtémoc aclaró que dará la cara por el caso de Pedro Pablo de Antuñano y exige dar celeridad a las denuncias que ha presentado.

El jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Ávila, acudió a la **Asamblea Legislativa** para aclarar que dará la cara tras la detención de su ex director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, y a exigir que se dirima con la misma celeridad las más de 100 denuncias que ha interpuesto en contra de servidores públicos ante la Contraloría General.

Aprovechó para anunciar, sin el afán de revanchismos, que mañana acudirá a la Contraloría a interponer una demanda por una posible desviación de recursos por 687 millones de pesos que fueron utilizados para el proceso electoral de este año y en donde están involucradas las Secretarías de Medio Ambiente, Obras y Servicios, Desarrollo Social, así como el Sistema de Aguas, así como a las seis delegaciones comandadas por el PRD, por presunta compra de votos

Ojalá que la Contraloría también les pida la renuncia a los funcionarios porque hasta el momento no se les ha tocado ni con el pétalo de un citatorio", expresó Monreal.

En una reunión con algunos diputados de Morena, a quien agradeció votaran a favor para que compareciera ante la Comisión de Administración Pública Local, a cargo del priísta **Adrián Rubalcava**, el delegado advirtió: "Estoy listo para enfrentar la embestida, que les quede bien claro no me voy a hincar ni a doblar, hay una clara intención política de desprestigiar a Morena y a mí".

Además adelantó que si en las sesiones ordinarias los diputados locales insisten en seguir con el mismo tema, acudirá a fijar posición el día subsecuente hasta que se termine con esa actitud facciosa y con esa campaña de lodo con tal de "tumbar a Morena" porque hasta el momento las encuestas posicionan a este partido y al delegado por arriba del PRD.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/09/21/monreal-denunciara-desvio-de-recursos-en-campanas>

LLAMAN DIPUTADOS A CUENTAS A MONREAL PORTAL REFORMA;21/09/16

La **Asamblea Legislativa** aprobó citar a comparecer al Jefe Delegacional, Ricardo Monreal, para que explique por qué su Director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, transportaba 600 mil pesos en efectivo en una caja de cartón.

El colaborador más cercano al Delegado fue detenido el 15 de septiembre pasado en un retén del Estado Mayor Policial cuando hacía revisiones aleatorias y trasladado al Ministerio Público, donde no pudo acreditar la procedencia lícita del dinero.

"No vamos a tolerar más esas prácticas, tampoco vamos a dar paso a la victimización de ningún funcionario, si viene aquí el Jefe Delegacional será a una rendición de cuentas republicana y no un tema de exhibición o victimización", señaló el vicecoordinador del grupo parlamentario del PRD **Raúl Flores**.

Sin fecha para la comparecencia, el punto de acuerdo aprobado incluye llamar al propio De Antuñano, y exhortar a la Contraloría General a que investigue el posible mal uso de recursos públicos, así como la responsabilidad que pueda tener Monreal.

El ex Director Jurídico y de Gobierno de la Cuauhtémoc ha explicado que el dinero que transportaba en su auto, previo a la ceremonia del Grito, provenía de un préstamo para pagar la nómina y otros gastos de Suma Producciones, una asociación civil con la que realiza documentales y películas que él dirige.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



"Es lamentable que el discurso del actual Delegado de Cuauhtémoc se desligue de su mano derecha de su Administración, no debemos olvidar que Pablo De Antuñano es el hombre más cercano a Monreal, no porque nosotros lo digamos, sino por Ley", expuso el diputado del PRD, **Iván Texta**.

En la víspera, Monreal señaló que por ningún funcionario de su Administración metería las manos al fuego.

Con el respaldo de Morena, el punto de acuerdo fue avalado ayer durante la sesión ordinaria donde los perredistas exhibieron réplicas de billetes de 600 mil pesos,.

"Estamos de acuerdo, nosotros no venimos a defender la corrupción, nosotros en todo momento hemos demostrado capacidad de análisis para cada iniciativa, para cada punto de acuerdo", defendió el diputado de Morena, **Raymundo Martínez Vite**.

Monreal acudirá hoy a una reunión con diputados locales de Morena en la ALDF.

Pero, deberá ser la Comisión de Administración Pública Local, encabezada por el priista Adrián Rubalcava, la que cite al Delegado.

El diputado también del PRD, **Mauricio Toledo**, presentó una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales para que se solicite resguardo domiciliario cuando se descubra a una persona realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita.

** Pide Morena suelo parejo

El grupo parlamentario de Morena pidió medir con la misma vara a todas las jefaturas delegacionales o dependencias locales donde haya presunción de corrupción.

Al fijar un posicionamiento con relación a la comparecencia del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, el diputado **Raymundo Martínez Vite** dejó claro que no están en contra de combatir la corrupción.

"Esto que se está votando el día de ahora se aplique, pero con el mismo trasero para todos, rasero, perdón para todos, ¿por qué?, porque aquí ha habido una serie de inconsistencias que desafortunadamente se han quedado también en el olvido", señaló el morenista.

Ante la equivocación de trasero por rasero, el coordinador parlamentario de Morena, César Cravioto, justificó que Martínez Vite se refería a la 'cola larga' que tienen los perredistas.

Y es que el PRD, con apoyo del PAN y el PRI han rechazado llamados a comparecer de los Jefes Delegacionales en Venustiano Carranza, Coyoacán e Iztacalco, o han votado en contra puntos de acuerdo donde se les pide explicar algunas irregularidades de las demarcaciones perredistas como Gustavo A. Madero o Iztapalapa.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223710308&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=44280&AA=0&sint=1&p=|&cve cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0>

**PROPONEN CUSTODIA COMPARTIDA
PORTAL EXCELSIOR;21/09/16**

El presidente de la Comisión de Administración Pública Local, **Adrián Rubalcava**, presentó una iniciativa para reformar diversos artículos del código de procedimientos civiles para el Distrito Federal e instaurar la figura de guarda y custodia compartida de menores de edad.

La iniciativa fue turnada para su discusión en comisión. Propone que ambos padres tengan derecho a convivir con el menor y que no se establezca pensión de alimentos a cargo de ninguno de los padres, por lo que cada uno de ellos haría frente a los gastos ordinarios que el menor ocasione cuando se encuentre en su compañía.

Rubalcava señaló que actualmente la mayoría de las controversias de guarda y custodia de menores que se presentan ante los Tribunales de la capital se resuelven a favor de la madre "por una cuestión de género".

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223717138&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=12118&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**ALDF PIDE CUENTAS A MORENA
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;21/09/16**

Explicación. La **ALDF** aprobó la comparecencia de Ricardo Monreal, para que explique actuar de ex director de Jurídico.

ALDF pide cuentas a Morena | Legisladores del PRD aseguran que la honestidad valiente, que presume el líder nacional del partido, Andrés Manuel López Obrador, sólo es de dientes para afuera [Omar Díaz 1 El pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó la comparecencia del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, para explicar el actuar del ex director de Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, quien fue detenido hace unos días con 600 mil pesos en efectivo, los cuales tenía ocultos en una caja de cartón.

Desde tribuna y con un billete gigante de 600 mil pesos con la cara de Ricardo Monreal, Martí Batres y Andrés Manuel López Obrador, legisladores del PRD reclamaron que la honestidad valiente que presume el líder nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, sólo es de dientes para afuera, y no aplica dentro de su instituto político.

No vamos a tolerar, compañeras y compañeros, mas esas prácticas; tampoco vamos a dar paso a la victimización de ningún funcionario. Si viene aquí el jefe delegacional será a una rendición de cuentas republicana y no a un tema de exhibición o de victimización. No vamos a hacer el caldo gordo a nadie y lo que sí vamos a exigir es que esto llegue hasta sus últimas consecuencias y que él como responsable de la administración pública en la delegación Cuauhtémoc rinda cuentas por cada uno de esos episodios, comentó desde tribuna el diputado y presidente del PRD en la ciudad, **Raúl Flores**.

En tanto, el diputado local **Iván Texta** confió en que los diputados y delegados de Morena tengan los oídos para reconocer las críticas y enmendar lo que están haciendo mal.

Esto, el dinero sucio, el dinero que no es claro, es lo que están haciendo mal hoy en día.

Esto no se puede ocultar, por qué, porque ahí está, porque si hubiera sido alguien del PAN, del PRI o del PRD qué dijeran la mafia del poder ahí está, el señor López está diciendo que es la mafia y que quieren ir en contra de él y sus desquicios de ser el Presidente de la República; pues le decimos, señor López, deje de hacer campaña anticipada, sostuvo.

Mientras se daban estas intervenciones, los diputados del PRD seguían mostrando los billetes gigantes, mientras los legisladores de Morena hacían mutis y caso omiso.

Al respecto, el legislador de Morena, **Raymundo Martínez**, subió a tribuna a defender al delegado y a su líder político; aseguró que Ricardo Monreal no le teme a las comparecencias, por lo que acudirá a explicar a detalle lo que está ocurriendo en la delegación.

Esta comparecencia se realizará en los próximos días ante la Comisión de Administración Pública Local presidida por el diputado priista **Adrián Rubalcava**.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223717241&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=57116&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**LEGISLADORES INTEGRAN FRENTE EN DEFENSA DEL FONDO DE CAPITALIDAD
PORTAL LA JORNADA ON LINE;21/09/16**

Llaman al gobierno local a utilizar de forma eficiente recursos y dialogar con Hacienda y Finanzas.

Legisladores integran frente en defensa del Fondo de Capitalidad | Pedirán al Congreso integrar ese fondo al proyecto de decreto de egresos de la Federación.

Con el voto en favor de todas las bancadas, incluidas las del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó integrar un frente de defensa del Fondo de Capitalidad; además exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a utilizar de manera eficiente sus recursos e instaurar mesas de trabajo entre las secretarías de Hacienda y Crédito Público y la Finanzas capitalina y un integrante de cada grupo parlamentario para analizar el potencial uso del citado fondo para el ejercicio fiscal 2017.

La ALDF también acordó pedir al Congreso de la Unión insertar el fondo citado en la Ley de Coordinación Fiscal Federal, para que de esta forma "la ciudad ya no dependa de si se les antoja o no darnos algo, sino que el fondo ya esté formalmente integrado en el Proyecto de Decreto de Egresos de la Federación", señaló el diputado promovente, **Andrés Atayde**.

Solicitan justificación técnica En el punto también se considera solicitar a la Secretaría de Finanzas "una justificación técnica, para que en el escenario de que no exista Fondo de Capitalidad, nos justifiquen técnicamente por qué esa dependencia ya está contemplando utilizar el Fondo para la Estabilización de las Finanzas de la ciudad, el cual surge de 30 por ciento de los excedentes que tenemos en cada ejercicio fiscal y que en la actualidad asciende a 6 mil millones de pesos", añadió el diputado panista.

El Fondo de Capitalidad fue instaurado para contrarrestar los costos en que incurre la ciudad por contener a los poderes de la Unión. Dicho fondo especifica en sus reglas de operación que su uso se limita exclusivamente al ejercicio de gasto de capital, específicamente en los rubros de infraestructura y equipamiento urbano, por lo que su extinción o reducción afectaría de manera trascendente uno de los factores de crecimiento económico de la ciudad: su inversión en infraestructura, advierte el punto en sus considerandos.

Poderes tienen 3,800 inmuebles "Se estima que en la ciudad se ubican cerca de 3 mil 800 inmuebles propiedad de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como sedes diplomáticas de gobiernos extranjeros que provocan una pérdida en recaudación del impuesto predial por alrededor de 2 mil millones de pesos anualmente", añaden.

En tanto, se calculan "en 500 millones de pesos los costos en operativos, acciones y actividades organizadas por los poderes de la Federación y vigilancia y control de manifestaciones públicas y se contabilizan 500 millones de pesos más por el costo en la construcción y mantenimiento de infraestructura en movilidad, que no sólo atiende a los capitalinos, sino también a la población flotante", agregan.

"En total, se estima que los costos por ser la capital de la Federación son de entre 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos, por lo que incluso el monto para el fondo aprobado para 2016, de 4 mil millones de pesos, resulta aún insuficiente", se agrega en los considerandos.

Al hablar a nombre del PRI y PVEM, el diputado **Xavier López Adame** dijo que apoyarían la propuesta; sin embargo, rechazó hacer un uso político del Fondo de Capitalidad. Añadió que "la capital del país no necesita

recursos extras para continuar con los programas establecidos del gobierno capitalino, pues existen remanentes de ejercicios anteriores".

"Los COSTOS POR SER CAPITAL FEDERAL SE ESTIMAN ENTRE \$7 MIL 500 Y 12 MIL MILLONES

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223720434&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=50220&AA=0&sint=1&p=tc|rtl&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**GASTA GOBIERNO CAPITALINO 32 MIL MDP SIN AUTORIZACIÓN DE LA ALDF
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;21/09/16**

Gasta Gobierno capitalino 32 mil mdp sin autorización de la ALDF # Es parte de superávit recaudatorio de 2015 y aún le quedan 13 mil millones de pesos El Gobierno de la Ciudad de México gastó 32 mil millones de pesos, sin previa autorización de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), del superávit de recaudación que logró el año pasado, que en total sumó 45 mil millones de pesos y aún tiene un remanente de 13 mil millones de pesos, es decir cinco mil millones de pesos más de lo que se prevé se reduzca el apoyo de la Federación a la capital.

Andrés Atayde, presidente de la Comisión de Hacienda del órgano legislativo local, confirmó ayer lo que adelantó a El Sol de México.

Durante la sesión de la ALDF presentó un Punto de Acuerdo, que fue aprobado por los legisladores, en el que planteó revertir la desaparición del Fondo de Capitalidad.

Según sus cálculos, los costos por ser la capital de la Federación son de entre 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos.

La perredista **Beatriz Olivares** precisó que esos recursos no son una graciosa concesión, sino una retribución a las funciones de la Ciudad de México para el resto de las entidades federativas y para el funcionamiento del aparato gubernamental federal, es decir, "al estar asentados los Poderes de la Unión en este espacio territorial, se requiere de mucho mayor infraestructura de todo tipo para atender a las personas que nos visitan todos los días" La capital del país no necesita recursos extras: **Xavier López** Sin embargo, a nombre de las fracciones priísta y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), **Xavier López Adame** dijo que es falso que por la falta de ingresos adicionales se sacrifiquen proyectos sociales y de infraestructura en la capital del país.

Argumentó que la capital del país no necesita recursos extras para seguir con los programas establecidos del Gobierno capitalino, porque hay remanentes de ejercicios anteriores y explicó que la diferencia de ingresos ejercidos con lo que aprobó la **Asamblea Legislativa** en 2013, fue de más de 20 mil millones de pesos; en 2014 más de 25 mil "y con la información que tenemos del 2015, suman más de 32 mil millones de pesos" **PROPUESTA** En su Punto de Acuerdo, el legislador del Partido Acción Nacional también planteó al Gobierno de la Ciudad de México usar eficientemente su recaudación tributaria potencial y llamó a los diputados federales para que, en el marco de la discusión del Paquete Económico 2017, peleen con argumentos sólidos a fin de que esa cifra sea revertida, al tiempo de solicitar su inserción en la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

Recordó que el Fondo de Capitalidad surgió como una partida presupuestaria para fortalecer la atención de necesidades y el cubrimiento de costos que se generan por la propia naturaleza de ser Ciudad Capital, pues en ella se ubican las sedes de los poderes federales, y se han concentrado las instituciones objeto de manifestantes, marchas y solicitudes de política pública.

Indicó que se estima en 500 millones de pesos de lo que se gasta en operativos, acciones y eventos organizados por los Poderes de la federación, vigilancia y control de manifestaciones públicas, además se contabiliza la

misma cantidad más por el costo en la construcción y mantenimiento de infraestructura en movilidad, que no sólo atiende a los capitalinos, sino también a la población flotante.

"A esto, hay que sumarle los subsidios a los que la población flotante accede como en el Metro y el transporte público, por mencionar algunos. En total, se estima que los costos por ser la capital de la federación ascienden al rango de entre los 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos, por lo que incluso el monto para el Fondo aprobado para 2016, de 4 mil millones de pesos, resulta aún insuficiente" subrayó **Atayde Rubiolo**.

Ante esto, solicitó instalar mesas de trabajo entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Finanzas local con un integrante por grupo parlamentario de la VII Legislatura de la ALDF para discutir y analizar el Fondo de Capitalidad para el Ejercicio 2017.

Asimismo, solicitó a la Secretaría de Finanzas local aclare el potencial uso del Fondo de Estabilización, con criterios técnicos, en el contexto de la reducción de recursos al Fondo de Capitalidad, COMO LEY Sobre este tema, la perredista **Beatriz Olivares** afirmó que el Fondo de Capitalidad es necesario y justo, por lo tanto debería de regularse y llegar al grado de ley para no regatear los recursos que sirven al desarrollo de las personas. La presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF invitó a los asambleístas a no ver esta lucha desde una trinchera partidista ni dogmática, sino con una visión amplia y "a favor de las personas que habitamos y transitamos por esta ciudad, y sigan informando sobre esta medida y las implicaciones negativas que se desencadenarán por su recorte" De la afirmación del Ejecutivo federal de que el recorte de recursos "no afectaría el ámbito social" la legisladora opinó lo contrario pues en realidad si se le perjudica y además dicho fondo de ninguna manera es una componenda.

Llamó a no olvidar que las principales empresas nacionales o ex tranjeras tienen sus corporativ también en la Ciudad de México.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223717457&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=50325&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

PIDEN A SHCP MÁS RECURSOS PARA CDMX PORTAL CAPITAL MEXICO;21/09/16

Piden a SHCP más recursos para CDMX.

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal defenderá el Fondo de Capitalidad que el Gobierno Federal anunció como parte del recorte de presupuesto para la Ciudad de México.

Lo anterior, luego de la propuesta del presidente de la Comisión de Hacienda en la ALDF, **Andrés Atayde Rubiolo**, en la que urgió la defensa de este recurso para evitar su desaparición, al tiempo que exhortó al gobierno local a usar de manera eficiente su recaudación potencial.

En este sentido, **Atayde Rubiolo** informó que en el decreto federal aparece la partida del Fondo de Capitalidad en cero, por lo que llamó a los diputados federales, a que en el marco de la discusión del Paquete Económico para 2017, peleen con argumentos sólidos para que esta cifra sea revertida, al tiempo de solicitar su inserción en la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

"El Fondo de Capitalidad surgió como una partida presupuestal para fortalecer la atención de necesidades y el cubrimiento de costos que se generan por la propia naturaleza de ser ciudad capital", destacó el legislador del Partido Acción Nacional.

"Aquí están establecidas las sedes de los poderes federales, y se han concentrado las instituciones objeto de manifestantes, marchas y solicitudes de política pública", explicó.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



En tribuna, indicó que se estiman 500 millones de pesos de costos en operativos, acciones y eventos organizados por los poderes de la Federación, vigilancia y control de manifestaciones públicas.

A lo anterior se le suman otros 500 millones de pesos por el costo de construir y mantener infraestructura en movilidad, que no sólo atiende a los capitalinos, sino también a la población flotante.

En tanto, el diputado local ecologista, **Xavier López**, descartó que el recorte signifique sacrificar programas sociales y de infraestructura, ya que el Gobierno capitalino tiene remanentes de ejercicios anteriores.

Asimismo, pidió no hacer uso político del Fondo de Capitalidad y, pese a apoyar su existencia, ver qué tiene que decir al respecto la Secretaría de Hacienda.

Xavier López aseguró que la CDMX funcionaría sin el fondo federal

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223716469&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20904&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

SE DEBE REGULAR FONDO DE CAPITALIDAD PORTAL DIARIO DE MÉXICO;21/09/16

Se debe regular fondo de capitalidad.

El Fondo de Capitalidad es necesario y justo, por lo tanto debería de regularse y llegar al grado de Ley para no regatear los recursos que sirven para el desarrollo de las personas, afirmó Beatriz Olivares, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la **Asamblea Legislativa**.

Precisó que el bono de Capitalidad "es un acto de justicia, no una componenda, es algo que se necesita, que abona al bienestar de las y los capitalinos, por lo tanto, el recorte o desaparición de esta partida presupuestal extraordinaria afecta sustancialmente el ejercicio adecuado de Gobierno, al ver mermado el presupuesto para la atención de millones de personas que visitan nuestra Ciudad y que, obviamente al usar sus servicios, deterioran la infraestructura".

Explicó que este fondo es una transferencia de recursos adicionales por parte de la federación.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223729697&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=4488&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

EL CABALLITO PORTAL EL UNIVERSAL;21/09/16

** Monreal, a la hoguera de la Asamblea.

El delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, aseguró hace un par de días que no metía las manos al fuego por ninguno de sus colaboradores; sin embargo, ahora él estará en la hoguera de la **Asamblea Legislativa**, donde los perredistas se frotan las manos para irse con todo en su contra, luego de que el segundo de abordaje en la demarcación, Pablo de Antuñano, fuera detenido con 600 mil pesos en efectivo. Lo "curioso" es que los legisladores de Morena, en la sesión de ayer no movieron un sólo dedo para defender al político zacatecano, que a partir de las 10:00 horas de este miércoles estará en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México para intentar sortear una de las mayores crisis de su corta administración delegacional. Este hecho, nos comentan algunos morenistas, ratifica la división que se está dando entre los grupos de don Ricardo y Martí Batres, quien

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



tiene el control de la bancada de Morena con **César Cravioto**. ¿De qué lado jugarán hoy diputados morenistas? ¿Con Monreal o contra Monreal?

** El amigo de Meade en el gabinete

En los últimos días el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, ha sido muy insistente en señalar las afectaciones económicas que tendrá la capital con el recorte presupuestal planteado en el Paquete de Egresos de la Federación 2017. Ante esa situación, algunos integrantes del gabinete se preguntan por qué no ha recurrido al secretario de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski, quien además de conocer bien del tema, nos dicen, que es gran amigo del secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, y podría ser un buen interlocutor para las negociaciones, incluso para aclarar paradas con las diferencias que se dieron entre don Miguel Ángel y don José Antonio. Habrá que esperar si Chertorivski le entra a esta negociación, quien también ha cuestionado la tijera que le pasaron a la ciudad.

** La Constituyente, sin pies ni cabeza

El priísta Augusto Gómez Villanueva tendrá que hacer valer su larga experiencia política y legislativa para sacar, por lo menos, el reglamento de la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México, luego de que ayer volvió a imperar el desorden y las denostaciones entre los diputados, como fue el caso del diputado de Morena **Javier Quijano** con el legislador del Partido Verde Carlos Puente. En su calidad de presidente de la Mesa Instaladora, don Augusto tiene la obligación de sacar las reglas mínimas de su operación, lo que se ve muy complicado. El panorama de esta Asamblea es poco halagador, incluso hay quienes se comienzan a preguntar si ante tal borlote podrán sacar la Carta Magna en febrero de 2017.

** Piden recuento de muerto por muerto en Chimalhuacán

Quién anda que echa chispas es la alcaldesa de Chimalhuacán, Rosalba Pineda Ramírez, luego de que al municipio lo incluyeron en la lista de los 50 municipios más violentos del país. Durante la Séptima Reunión del Consejo Municipal de Seguridad expresó su inconformidad y exigió a la procuraduría mexiquense que revise los parámetros por los que aparecen en dicha lista negra. A doña Rosalba no le cuadran la lista de muertes violentas registradas en lo que va del año. Los datos de las autoridades federales refieren 80, mientras que ella asegura que son 53 y que incluyeron las personas que perdieron la vida en algún accidente, así como los que le fueron a tirar. Por ello exige un recuento de muerto por muerto para ver si son de su territorio o no.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223713737&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=23700&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

MORENA AVALA CITAR A MONREAL POR CASO DE ANTUÑANO **PORTAL UNIVERSAL;21/09/16**

Billetes gigantes con las caras de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y Martí Batres, simulando un valor de 600 mil pesos -cantidad decomisada al ex director general Jurídico y de Gobierno de Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano- fueron exhibidos por diputados perredistas en el arranque de la primera sesión ordinaria en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México.

Todo estaba listo para que cuando fuera solicitada la comparecencia del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, ante la Comisión de Administración Pública local, los perredistas mostraran los billetes y mandaran el mensaje a López Obrador de que "la mafia del poder también está enquistada en su partido, en Morena".

La justificación de este hecho era llamar la atención -con gritos y pancartas- sobre los posibles actos de lavado de dinero por parte de algunos funcionarios designados por Monreal Ávila y que a todas luces resulta contradictorio con la ideología y moral que tanto presumen los morenistas, acusaron los perredistas.

Desde tribuna, el diputado **Raúl Flores** enlistó a cada funcionario que se ha visto involucrado en lo que podrían ser actos de "lavado de dinero".

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



Inició recordando que el 15 de septiembre Pedro Pablo de Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Policial de la Ciudad de México en poder de 600 mil pesos en efectivo, de los que no ha podido comprobar su lícita procedencia.

También evocó el 19 de julio de 2015, cuando Benelli Hernández Ruelas, actual directora general de Desarrollo Social, fue sorprendida con un millón de pesos por parte de la Policía Federal en el estado de Chiapas.

Meses más tarde, Monreal denunció la entrega anónima de 1 millón 579 mil 500 pesos a su secretaria.

Y fue precisamente en este recuento cuando la diputada de Morena, María Eugenia Lozano, aplaudía y gritaba efusiva: "¡Bravo Raúl, bravo!".

"No vamos a hacer el caldo gordo a nadie. Lo que sí vamos a exigir es que esto llegue hasta sus últimas consecuencias y que él [Monreal], como responsable de la administración pública en la delegación Cuauhtémoc, rinda cuentas por cada uno de esos episodios y los que se vayan agregando al efecto", aseguró Flores García, mientras el líder de la bancada de Morena, **César Cravioto**, sólo sonreía.

Iván Texta, del PRD, también subió a tribuna para agradecer los aplausos de los morenistas y para criticar el discurso del delegado, quien una y otra vez se deslinda de Antuñano, la mano derecha de su administración.

"¡Qué bueno que aplaudan, me da gusto!, pero ojalá sean responsables y no lo hagan como en el informe en el cual sus delegados dieron la espalda a un discurso, a una crítica. Ojalá y tengan los oídos para reconocer las críticas y enmendar lo que están haciendo mal. Esto, el dinero sucio, el dinero que no es claro es lo que están haciendo mal hoy en día", sentenció el legislador del sol azteca.

La bancada de Morena no se quedó callada y en voz del asambleísta **Raymundo Martínez Vite** felicitó y dijo que estaban de acuerdo con la exigencia de los perredistas. A lo lejos, los murmullos no se hicieron esperar.

"Nosotros no venimos a defender la corrupción, nosotros en todo momento hemos demostrado capacidad de análisis para cada iniciativa, para cada punto de acuerdo y lo hemos demostrado con nuestras participaciones", dijo Martínez.

No obstante, pidió aplicar el mismo "trasero" para todos y fue ahí cuando se desataron las bromas y burlas: "¿Dijo trasero? ¿Entendimos bien?".

Martínez no atendió a la broma pero a cambio respondió: "Nos da mucho gusto que suban a hablar de nuestro líder máximo, Andrés Manuel López Obrador, porque eso quiere decir que vamos bien, que vamos avanzando y que 2018 es para nosotros".

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223712618&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=33675&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

ALISTA CONSTITUYENTE REGLAMENTO INTERNO PORTAL REFORMA;21/09/16

Designan a 12 diputados para crear norma Alista Constituyente reglamento interno Tiene Comision plazo de 10 días para elaborar su propuesta.

Tras una hora de discusión, el Pleno de la **Asamblea Constituyente** aprobó ayer que el Reglamento de su Gobierno Interno sea redactado por 12 diputados.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



El grupo morenista desató el debate, al plantear que las mesas de trabajo de dicha comisión fueran públicas, y la constituyente de Movimiento Ciudadano, Estílela Damián, presentó una propuesta acerca del mecanismo que debe seguir la comisión para elaborar el reglamento.

La propuesta de Morena fue rechazada y la de Damián fue turnada a la comisión, para que la contemple en la elaboración de la norma interna.

Después del debate, el Pleno aprobó la integración y los nombres de quienes conformarán la Comisión, la cual debe tener lista la propuesta del Reglamento a más tardar el próximo domingo, cuando se cumplen los 10 días establecidos en el Decreto de Reforma Política para que el Constituyente cuente con dicha norma.

El grupo encargado de la tarea quedó conformado por dos miembros de Morena, uno por cada uno de los siete partidos restantes, un designado del Jefe de Gobierno y otro del Presidente, así como el diputado independiente. Los nombres aprobados por el Pleno son Elvira Daniel y Patricia Ruiz Anchondo, de Morena; Julio César Moreno, del PRD; José Eduardo Escobedo, del PRI; Mauricio Tabe, del PAN; Luis Alejandro Bustos, del PVEM; René Cervera, de Movimiento Ciudadano; María Eugenia Ocampo, del Panal; Andrés Millán, del PES, e Ismael Figueroa, independiente.

Los de los designados por los Ejecutivos local y federal quedaron pendientes.

Ayer, más de la primera hora de trabajo se dedicó a debatir sobre si los diputados designados pueden dobletear, tema que planteó el morenista **Javier Quijano**.

"Vamos a trabajar todos estos días a marchas forzadas para tener la propuesta de Reglamento antes del domingo, y ahí nosotros vamos a insistir que los designados por el Senado y la Cámara de Diputados opten entre quedarse en el Constituyente o regresar a su trabajo en las cámaras, para que se comprometan realmente con la elaboración de la Constitución", expuso la morenista Elvira Daniel

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223710510&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=30060&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

EXIGE PRI PARIDAD EN DIRECCIÓN DE ÓRGANOS PORTAL EL UNIVERSAL;21/09/16

Exige PRI paridad en dirección de órganos.

Diputadas del PRI exigieron que la mitad de las comisiones que sean creadas en la **Asamblea Constituyente** las presidan mujeres, para garantizar la paridad de género.

Acompañadas por las diputadas designadas por el presidente Enrique Peña Nieto, argumentaron que en la Junta Instaladora sólo hubo una mujer por el criterio de edad utilizado para conformar este órgano, pero no dejarán que haya inequidad en las comisiones.

En conferencia posterior a la sesión de ayer, **Cynthia López** dijo que no se ha cumplido la paridad de género en el Senado de la República, donde las mujeres encabezan sólo 24 de 83 comisiones (28%); en la Cámara de Diputados sólo encabezan 39 de 100 comisiones y en la Asamblea Legislativa, 20 de 61 (32%).

Beatriz Pagés, una de las dos diputadas por designación presidencial, dijo que se sumaron a la propuesta por ser una oportunidad histórica para hacer valer la paridad de género en un órgano legislativo.

"Se redactará un documento que daremos a firmar a las mujeres constituyentes de otros partidos que se quieran sumar a esta iniciativa", informó la diputada constituyente **Cynthia López Castro**.

"También invitaremos a las constituyentes designadas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, así como a las de las demás expresiones políticas", comentó Yolanda de la Torre.

De los 99 legisladores que integran la Asamblea Constituyente, 47 son mujeres.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223713224&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=7275&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**DEFINEN CONSTITUYENTES SU COMISIÓN REDACTORA
PORTAL OVACIONES;21/09/16**

Definen constituyentes su Comisión Redactora.

Este martes se realizó la primera sesión ordinaria de la **Asamblea Constituyente** en la que se aprobó la integración de la Comisión Redactora del proyecto de Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

Antes de comenzar los trabajos, la Asamblea volvió a enfrascarse en un debate respecto al artículo 125 de la Constitución Mexicana, donde se estipula que ninguna persona puede ostentar dos cargos.

Fue el diputado morenista, **Javier Quijano**, quien señaló que los designados por los poderes Ejecutivos federal y local así como por el legislativo, quienes no deben tener voto en el Pleno, ya que su presencia ¡«presenta una violación constitucional.

Luego de la distensión, se procedió a la aprobación del acuerdo en el que resultaron electos Elvira Daniel Kabbaz y Martha Patricia Ruiz Anchondo (Morena), Julio César Moreno Rivera (PRD), José Eduardo Escobedo Miramontes (PRI), Mauricio Tabe Echartea (PAN), Luis Alejandro Bustos Olivares (PVEM), René Cervera García (Movimiento Ciudadano), María Eugenia Ocampo Bedolla (Nueva Alianza), José Andrés Millán Arroyo (Encuentro Social), Claudia Pastor Badi11a (Ejecutivo Federal) y aún pendiente el espacio de los designados por el Jefe de Gobierno.

De igual modo, se acordó que el diputado constituyente independiente Ismael Figueroa Flores podrá presentar sus propuestas a la Comisión Redactora.

De inmediato la Comisión se instaló para iniciar los trabajos y se declaró en sesión permanente que se espera se reanude hoy a las 11:00 horas.

Luego de la aprobación, el diputado César Camacho, aseguró que el PRI impulsará un conjunto de normas que sean prácticas, sencillas, de fácil comprensión y ágil ejecución, a fin de darle viabilidad al desarrollo de las labores que realizan los legisladores a quienes se les ha encomendado el diseño y elaboración de la Constitución de la Ciudad de México.

En tanto, las diputadas constituyentes del PRI y las designadas por el Ejecutivo, subrayaron que impulsarán una propuesta para lograr la paridad de género en las presidencias de las comisiones que habrán de conformarse en la Asamblea Constituyente en los próximos días.

La diputada **Cynthia López Castro**, aseguró que buscarán que las mujeres constituyentes que así lo deseen presidan el 50 por ciento de las Comisiones.

Sostuvo que actualmente en el Senado las mujeres encabezan 24 de 83 comisiones, es decir el 28 por ciento; en la Cámara de Diputados 39 de 100 comisiones, es decir, el 39 por ciento; y en la Asamblea Legislativa 20 comisiones de 61, lo que representa el 32 por ciento.

"No hay democracia sin mujeres.

Necesitamos reparar la exclusión histórica en el país. Las instituciones deben reflejar la diversidad y democracia", indicó.

Durante la sesión realizada en el edificio de Xicoténcatl, el pleno de la **Asamblea Constituyente** guardó un minuto de silencio por las víctimas del sismo de 1985, que se recordó el pasado 19 de septiembre, y otro minuto de silencio por el sensible fallecimiento del arquitecto Teodoro González de León.

La convocatoria de la siguiente sesión será publicada a través de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223733065&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22949&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**PEDIRÁ ALDF A PROTECCIÓN CIVIL ATLAS DE RIESGO
PORTAL OVACIONES;21/09/16**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitará al titular de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García que emita un informe pormenorizado sobre las acciones que lleva a cabo la dependencia a su cargo para la integración del Atlas de Riesgo Local.

La promovente **Elizabeth Mateos Hernández**, refirió que dicho instrumento debe estar conformado a partir de la información recabada por las 16 Delegaciones, con el fin de apoyar las decisiones que eviten desastres e impactos socioeconómicos ante eventos naturales, pero sobre todo para garantizar la protección y seguridad de los capitalinos.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKpNhy/1stlb1KqutZwPpwMFea/Wv7iVbNVBea8cxo3SHLETEWwwMHhYelw//OKjoLg==&opcion=0&encrip=1>

**TENDRÁ CDMX SEGUNDA VUELTA
PORTAL CAPITAL MÉXICO;21/09/16**

Tendrá CDMX segunda vuelta Podrá ser incluida en la nueva Constitución.

Incluir el concepto de Segunda Vuelta en la Constitución de la Ciudad de México y en la próxima Ley Electoral que deberá crear la **Asamblea Legislativa** está permitido y podría replicarse a nivel nacional.

Lo anterior, luego de que ayer se aprobó la propuesta del diputado **Mauricio Toledo** de aplicar la segunda vuelta en elecciones capitalinas si el ganador no alcanza más de 50 por ciento de la votación, dirimiendo diferencias poselectorales.

Al respecto, **Fernando Zarate** del Partido Verde en la ALDF, señaló que "la CDMX es el laboratorio electoral apropiado para aplicar la segunda vuelta en los procesos de votación de Jefe de Gobierno y jefes delegacionales o futuras alcaldías" y dijo que de tener éxito, podría replicarse a nivel Federal.

Al sumarse al punto de acuerdo propuesto por **Toledo, Zárate Salgado** indicó que ésta puede plasmarse en el documento que elabora la Constituyente sin necesidad de hacer cambios en la Constitución Federal.

La capital ha dejado en claro su carácter progresista en los recientes procesos electorales, pues es una de las pocas entidades donde se vive el pluralismo político, lo que se vio reflejado en las elecciones de 2015, por lo que resultaría "un adecuado laboratorio democrático y electoral que puede ofrecer salidas distintas a quienes hoy no están atraídos por los procesos electorales".

Adicionalmente, el desempeño electoral de sus ciudadanos y la fortaleza de sus instituciones ofrecen la certeza para soportar un movimiento democrático y electoral de esta naturaleza, indicó.

Sin embargo, añadió que tendríamos que ponerlo a prueba, pues de la noche a la mañana no se pueden cambiar los sistemas democrático y electoral, aunque la CDMX es el escenario para este proceso. B _J50 de los votos debe tener el ganador para evitarla.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223717185&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=38376&AA=0&sint=1&p=tc|rtl&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**PESA PAGO DE MOCHES EN LA CUAUHTÉMOC
PORTAL 24 HORAS, 21/09/16**

Pesa pago de moches en la Cuauhtémoc CASO DE ANTUÑANO. AL MANEJO SOSPECHOSO DE EFECTIVO DE GENTE CERCANA AMONREAL, SE SUMA LA DENUNCIA DE POSIBLES PAGOS IRREGULARES DE ANTREROS Y RESTAURANTEROS PARA OPERAR EN LA DEMARCACIÓN K ARLA MORA Aunque no hay denuncias formales, es un hecho que dueños de antros y bares en la delegación Cuauhtémoc durante años han dado "colegiaturas" para permitir operar fuera de los horarios que marca la norma y evitar supervisiones, declaró Ismael Rivera Cruces, titular de la Asociación Nacional de la Industria de Discotecas, Bares y Centros de Espectáculos (Anidice).

Y es que en esta demarcación existen lugares que cierran fuera de los horarios fijados por la Ley de Establecimientos Mercantiles, la cual establece como horario máximo las 3:00 horas del otro día. Estas revisiones dependen directamente de la orden de Jurídico y Gobierno, área que estaba a cargo de Pedro Pablo de Antuñano y que dejó luego de ser detenido en posesión de 600 mil pesos, cuya procedencia no ha documentado.

En una entrevista con este diario, Rivera Cruces mencionó que nadie quiere comentar sobre los moches por parte de las áreas encargadas de la verificación de los establecimientos, que dependen del área de Jurídico y Gobierno.

No obstante, se sabe que las colegiaturas van de los 15 mil a los 30 mil pesos mensuales para que los bares puedan dar servicio.

"La delegación no ha autorizado un solo caso para abrir de las tres a las cinco de la mañana; se podría hacer por vía oficial, pero no les han dado ningún permiso.

"Y en consecuencia, todos los lugares deberían estar cerrados a las tres de la mañana; sin embargo están cerrando a la hora que quieren, algunos hasta a las nueve de la mañana. Evidentemente esto es porque dan cuotas a las delegaciones para que se los permitan", dijo.

Señaló que la demarcación tampoco ha autorizado ninguna licencia de impacto zonal, lo que significa que hay establecimientos fuera de la ley.

Señaló que en la demarcación hay cerca de mil 300 establecimientos de impacto zonal, por lo que es imposible que la delegación no se percate que están actuando fuera de horario y "evidentemente no se percatan porque no quieren y porque reciben dádivas".

Este problema se ha arrastrado de administraciones anteriores; es un rumor que se empata con el hecho de que no cierren los establecimientos que incumplen con la norma, consideró.

Normalmente son los verificadores y los que dependen directamente de Jurídico y Gobierno los responsables nadie quiere hacerlo por miedo a perder sus negocios.

Hemos tratado de acercarnos a la delegación Cuauhtémoc.

Cabe mencionar que la **Asamblea Legislativa** del DF aprobó ayer un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, que se presenta este miércoles en la ALDF, y al ex director general Jurídico y de Gobierno de dicha demarcación, Pedro Pablo de Antuñano, para que rindan cuentas acerca de los constantes actos de ilegalidad y omisiones en las funciones que cada uno ha desempeñado en dicha delegación.

MONTOS DE LAS DÁDIVAS 15-30 mil pesos es la "colegiatura" que los empresarios entregan para trabajar en horas no permitidas 1Ú300 establecimientos de impacto zonal existen en la demarcación sin que se ponga orden VECINOS SE QUEJARON • María Chavarri, vecina de la Condesa, dijo que no es explicable la operación de establecimientos en esta zona. Mencionó que Pedro Pablo de Antuñano recibió quejas de los colonos pero nunca hizo nada para resolver la problemática.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223715945&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=100472&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**CITARÁN A DELEGADO A COMPARECENCIA
PORTAL EXCELSIOR;21/09/16**

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para citar a comparecer al delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, con el objetivo de rendir cuentas de su gestión y la de Pedro Pablo de Antuñano, exdirector General jurídico y de Gobierno, detenido el pasado 15 de septiembre.

Al presentar el punto de acuerdo -apoyado por todos los grupos parlamentarios, incluido Morena- el vicecoordinador del PRD en la Asamblea. **Raúl Flores**, señaló que éste no es el primer acto irregular en su administración y exhortó a la Contraloría General del Distrito Federal auditar la gestión de De Antuñano y Ricardo Monreal.

Iván Texta, diputado del PRD, señaló que Monreal ha evadido responder ante los actos del exfuncionario de primer nivel de su administración; integrantes de la bancada del sol azteca mostraron pancartas con imágenes de billetes de 500 pesos con la cara del delegado; el líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, y el presidente del partido en la capital, Martí Batres.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Mauricio Toledo, presentó una iniciativa para reformar el Código Nacional de Procedimientos Penales, con el objetivo de que un juez solicite prisión preventiva o resguardo domiciliario cuando se descubra a una persona realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223716982&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=22991&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**CAPITAL POLÍTICO / LOS MORENOS DEJAN SOLO A MONREAL
PORTAL EXCELSIOR;21/09/16**

En apariencia el grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** dejó solo al delegado Ricardo Monreal, con sus reiterados problemas en el manejo de flujos de efectivo por parte de sus principales colaboradores en la Cuauhtémoc. En la sesión de ayer, los morenos tuvieron que tragar saliva ante la masacrada

que los diputados del PRD les dieron en tribuna, que incluso motivó la presentación de una "iniciativa de iniciativas" para que ese tipo de delitos se castiguen con cárcel.

Cabe recordar que el mero 15 de septiembre Pedro Pablo de Antuñano, hoy exdirector Jurídico y de Gobierno en Cuauhtémoc, fue detenido en un retén policiaco con 600 mil pesos en efectivo y a bordo de un auto de lujo en Polanco.

En primera instancia De Antuñano dijo que se trataba de una colecta de los integrantes de su fundación, sólo que ésta cerró sus puertas desde 2013. Monreal dijo al respecto que el funcionario estaba en sus días de descanso.

¿De descanso el 15 de septiembre, cuando la Cuauhtémoc registra el mayor flujo de visitantes por el Grito de Independencia? A lo mejor como el propio delegado andaba -él mismo lo dijo- de vacaciones en Veracruz, todos consideraron que era día libre.

El tema fue expuesto primero por el diputado **Mauricio El Tomate Toledo**, quien propuso la Ley Antuñano, como se le bautizó. El golpe fue certero y obligó, incluso, a los morenos a apoyar su iniciativa.

En un segundo episodio el también perredista **Raúl Flores** dio la segunda sacudida a los seguidores de El Peje y enumeró todas las coincidencias que en menos de un año se han suscitado con funcionarios ligados a Monreal y atrapados con fajos de billetes.

Recordó también el estridente acto donde el delegado denunció que en su oficina le fueron a dejar un millón 600 mil pesos en una caja de cartón, como parte de El Niño, que cada semana entregaban -según él- a las anteriores administraciones.

Pues parece que ese niño en realidad era un Gremlin al que le echaron agua y se multiplicó al grado de que cada rato llegan Niños a la gente más cercana al delegado, que ya debería pensar en poner una guardería.

Si lo de su ex director Jurídico se tratara de un incidente aislado, podría pensarse que se trata de un error individual, pero cuando el tema es reiterado se puede suponer que es una acción concertada, consentida o en el peor de los casos ignorada; todas son graves.

El remate lo dio el diputado **Iván Texta**, diciendo que el actor Damián Alcázar, hoy constituyente por Morena, puede presumir que su papel en la Ley de Herodes, donde guarda el dinero de sus moches en una caja de cartón, se cristalizó con De Antuñano.

Los morenos se tragarón toda la metralla del tridente perredista y aceptaron que Monreal comparezca en comisiones. El coordinador **Arnulfo Cravioto** se veía feliz por la madrina contra el delegado, enemigo de su jefe Martí Batres; Néstor Núñez tragaba saliva y se mensajeaba con su jefe Monreal.

Lo único que hicieron los morenos fue mandar a tribuna a su diputado **Raymundo Martínez**, quien pidió juzgar a todos con "el mismo trasero (sic)".

** Centavitos... Con el nombramiento de Dolores Padierna como coordinadora de los constituyentes del PRD, se podría pensar que la tribu IDN se apoderó de la posición que querían tanto Chucho Ortega como Porfirio Muñoz Ledo. La verdad es que, como la designación no era un asunto de tribus y a ninguna le daba para imponerse, el mismo Ortega propuso a Lola.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223716701&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=26477&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



PORTAL EL SOL DE MÉXICO;21/09/16

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) citará a comparecer ante la Comisión de Administración Pública Local al jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal Avala, para que rinda cuentas sobre los 600 mil pesos en efectivo que transportaba el director jurídico y de gobierno de la demarcación, Pablo de Antuñano, al momento de ser detenido.

Además, solicitó a la Contraloría General, revisar la evolución patrimonial del jefe delegacional y demás funcionarios en la demarcación.

Durante la sesión, los asambleístas, incluso con el voto a favor de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), aprobaron el Punto de Acuerdo presentado por los **Raúl Flores García e Iván Texta Solís**, legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Sospechan mafia del poder en torno a Monreal Los perredistas recordaron otros casos de los que tendrá que dar cuenta Monreal Ávila, como el de la directora general de Desarrollo Social de la demarcación, Benelly Jocabeth Hernández Ruedas, quien fue detenida al no poder acreditar la posesión de un millón de pesos cuando intentaba abordar un vuelo de Chiapas al Estado de México.

Por su parte, **Texta Solís** aseguró que Pablo de Antuñano podría ser el operador financiero de Monreal y del "señor López" lo que revela que la verdadera "mafia del poder" son ellos.

Desde las curules, los perredistas presentaron láminas que representaban un billete de 500 pesos, con las imágenes de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal y Martí Batres Guadarrama, sobrepuestas, además de modificaciones de la cifra de 600 pesos y la frase "Banco Morena, Monreal y Antuñano" además de "Somos la mafia del poder" Finalmente, asambleístas de Morena también votaron a favor del Punto de Acuerdo, mientras **Raymundo Martínez Vite**, desde tribuna aseguró que Monreal Ávila acudiría a aclarar lo que corresponda y que las alusiones al presidente nacional de Morena, reflejaban el temor al avance de su partido y del también exjefe de Gobierno de la Ciudad de México.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223718211&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=20025&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

RICARDO MONREAL COMPARECERÁ EN ASAMBLEA POR CASO DE DIRECTIVO DELEGACIONAL PORTAL UNO MÁS UNO;21/09/16

Ricardo Monreal comparecerá en **Asamblea Legislativa**.

Deberá explicar la acínación de su director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, a quien también se llamó a comparecer...

Ricardo Monreal comparecerá en Asamblea por caso de directivo delegacional ; Se pedirá rendir cuentas a ambos funcionarios por presuntos actos de ilegalidad.

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (IALQF) aprobó un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, ante la Comisión de Administración Pública Local.

El delegado acudiría a la Asamblea para explicar la actuación de su director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, a quien también se llamó a comparecer.

A ambos funcionarios se les pedirá rendir cuentas de los presuntos actos de ilegalidad por los que han sido señalados, según el punto de acuerdo que también eolito con el voto a favor del grupo legislativo de Morena.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



Los asambleístas del PRD, **Antonio Flores García e Iván Testa Solís** promovieron el punto; dé acuerdo con el argumento de que el pasado 15 de septiembre Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Presidencial en poder de 600 mil pesos en efectivo.

En tribuna, **Texta Solís** comentó que el imputado no pudo comprobar la procedencia legítima del dinero, por lo que se abrió una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, misma que se encuentra en curso.

Por ello también se exhortó a que la Contraloría investigue si se trata de mal uso de recursos públicos, y que se finquen responsabilidades respecto al proceder de Antuñano.

"Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que el comportamiento de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad", expresó el legislador local.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223719937&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=38896&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

APOYA MORENA LA COMPARENCIA DE MONREAL PORTAL DIARIO DE MÉXICO;21/09/16

Morena le da la espalda; Monreal va al "banquillo" DEBERÁ RESPONDER POR DE ANTUÑANO Apoya Morena la comparencia de Monreal.

Asambleístas del PRD promovieron el punto de acuerdo, al no comprobar la procedencia de los 600 mil pesos.

La **Asamblea Legislativa** capitalina aprobó un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila, jefe delegacional en Cuauhtémoc, ante la Comisión de Administración Pública Local.

El Partido Movimiento Regeneración Nacional también votó a favor de llamar al titular de la delegación a responder por la actuación de su director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, a quien también se llamó a comparecer.

A ambos funcionarios se les pedirá rendir cuentas de los presuntos actos de ilegalidad por los que han sido señalados.

Los asambleístas del PRD, **Raúl Antonio Flores García e Iván Testa Solís** promovieron el punto de acuerdo con el argumento de que el pasado 15 de septiembre, De Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Presidencial en poder de 600 mil pesos en efectivo.

En tribuna, **Texta Solís** comentó que el imputado no pudo comprobar la procedencia legítima del dinero, por lo que se abrió una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, misma que se encuentra en curso.

Por ello también se exhortó a que la Contraloría investigue si se trata de mal uso de recursos públicos, y que se finquen responsabilidades respecto al proceder de Pablo de Antuñano.

Añadió que Ricardo Monreal ha nombrado en liberar a los integrantes de su equipo de trabajo, entre ellos al director jurídico, por lo que "de ninguna manera puede decir que es un asunto personal", agregó el legislador.

Por ello dijo que el jefe delegacional en Cuauhtémoc debe rendir cuentas pues "él es el responsable de la administración pública en esa demarcación y de la manera en que actúan quienes nombró para desempeñar algún cargo".

"Estamos viendo la verdadera mafia que hay en ellos", agregó **Texta Solís**.

"Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que el comportamiento de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad" **IVÁN TEXTA SOLÍS | DIPUTADO DEL PRD**

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223721258&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=25568&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**CONSOLIDAMOS ACCIONES PARA DEFENDER DERECHOS CIUDADANOS EN MATERIA URBANA
PORTAL LA CRÓNICA ON LINE;21/09/16**

En el segundo periodo extraordinario de sesiones, del primer año de ejercicio en la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del DF, que se llevó a cabo la semana pasada, se aprobaron diversas iniciativas de Ley propuestas por el GPPAN en materia de Desarrollo Urbano, que están enfocadas en acabar con las irregularidades existentes en materia de construcción, empoderar a los ciudadanos para la protección de su patrimonio y en defensa de sus derechos y calidad de vida, así como fortalecer a la Asamblea en esta materia. Todos ellos fueron compromisos que adquirimos como Partido ante los ciudadanos y que ahora son una realidad.

Entre los principales logros alcanzados por el GPPAN durante este primer año de ejercicio, están las reformas a la Ley de Desarrollo Urbano y a la Ley de Sistema de Protección Civil, en las que se estableció que la empresa desarrolladora y constructora deberá contratar una póliza de responsabilidad civil y de riesgos profesionales para que indemnice a los vecinos en caso de que se ocasione un daño a predios colindantes de su obra.

También se adicionó el término Albarradón a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal (dique antiguo hecho de piedra, tierra u otros materiales, para control y administración de agua), con lo que se protege la herencia arquitectónica-hidráulica de la ciudad, salvaguardándola para que se preserve para las futuras generaciones.

Se reformó la Ley de Desarrollo Urbano, derogando los artículos 41 y 42 relativos a los cambios de zonificación, dando facultad de iniciativa a los diputados para presentar Programas de Desarrollo Urbano y se definió el proceso legislativo para iniciar, reformar y adicionar decretos de reforma a los Programas de Desarrollo Urbano.

Igualmente, se estableció el Procedimiento de Publicitación Vecinal en la Ley de Desarrollo Urbano, determinando los requisitos del procedimiento de ingreso de trámites relacionados, permisos, autorizaciones, manifestaciones o expediciones de licencias previstos por la ley, haciendo obligatoria la máxima publicidad de las construcciones u obras que se pretendan realizar.

Se reglamentó también el medio de defensa denominado Acción Pública previsto por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para hacer de ésta un instrumento jurídico, eficaz para el ciudadano, que garantice la legalidad en el aprovechamiento del uso de suelo de la Ciudad de México. El procedimiento ahora está definido en la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Los cambios contemplaron también una reforma a la Ley de Propiedad en Condominio que regulará la conducta de las personas que construyen edificaciones bajo el régimen de propiedad en condominio, estableciendo las garantías que deben ofrecer ante la autoridad administrativa para cumplir con el proyecto de construcción manifestado ante la autoridad administrativa e indemnizar a terceros por defectos y vicios ocultos de la edificación.

Hemos trabajado intensamente logrando resultados para mejorar las leyes y alcanzar el bien común de la Ciudad de México, protegiendo tu patrimonio y otorgándote certeza jurídica ante el desarrollo urbano irregular.

En el GPPAN nos trazamos una meta y la estamos cumpliendo. Somos una oposición efectiva que establece consensos, pero sobre todo impulsa los cambios necesarios para atender las necesidades de los ciudadanos de la ciudad de México.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223717403&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=29999&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

***BUSCAN MEJORAR SERVICIOS MÉDICOS EN ESPECTÁCULOS
PORAL DIARIO DE MÉXICO;21/09/16***

PARA ATENDER A LOS ASISTENTES Buscan mejorar servicios médicos en espectáculos © La propuesta fue presentada por diputado panista **José Gonzalo Espina Miranda**.

Mediante una reforma a la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México, se busca que durante la realización de eventos se garantice que los médicos y personal que atienda emergencias esté capacitado y cuente con los documentos que lo acrediten.

La propuesta fue realizada por el diputado **José Gonzalo Espina Miranda** (PAN), quien indicó que es necesario que los asistentes a estos eventos y espacios tengan la garantía de que los doctores están plenamente certificados y cuenten con cédula profesional.

El legislador añadió que es necesario poner atención sobre el tema debido a que muchas personas asisten a este tipo de eventos. Por ejemplo, el Estadio Azteca tienen una capacidad para 99 mil personas; Auditorio Nacional 10 mil; Foro Sol 26 mil; Estadio Azul 36 mil, mientras que la Plaza de Toros 41 mil y el Velódromo 120 mil personas.

La propuesta adiciona la fracción XVII al artículo 4 por lo que se especifica que "servicios médicos, obligación que tienen quienes realicen espectáculos públicos en la Ciudad de México para prestar servicios de asistencia sanitaria proporcionados por médicos titulados con cédula vigente, cuya especialidad estará relacionada con el espectáculo que se proporcione, quienes en todo momento deberán de atender tanto a los prestadores del servicio, así como al público en general".

Además se reforma el artículo 12 fracción XXI para que en los eventos se cuente con camerino y botiquín equipado con las medicinas y utensilios necesarios, así como el personal capacitado y el médico que brinde servicios cuente con cédula vigente para la atención de los participantes y espectadores durante la celebración de los espectáculos públicos.

Hasta el momento la modificación fue incluida en el Diario de los Debates y turnada para su análisis y dictamen a las comisiones.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223715632&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=16252&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

***ENTREGARÁ ALDF AL IPN RECONOCIMIENTO POR SU 80 ANIVERSARIO
PORTAL EL SOL DE MÉXICO;21/09/16***

Entregara ALDF al IPN reconocimiento por su 80 aniversario.

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) llevará a cabo una Sesión Solemne para entregar un reconocimiento al Instituto Politécnico Nacional (IPN) con motivo del 80 aniversario de su fundación.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



Durante la sesión de ayer ese órgano legislativo, el asambleísta **Juan Gabriel Corchado Acevedo**, de la Coalición Parlamentaria de los partidos del Trabajo (PT), Nueva Alianza (NA) y Humanista (PH), presentó un Punto de Acuerdo, el cual fue respaldado por legisladores perredistas, de los movimientos de Regeneración Nacional y el Ciudadano.

El asambleísta afirmó que el Politécnico es una de las principales instituciones mexicanas en la formación de técnicos y profesionales en los campos de la administración, ciencia, ingeniería y las nuevas tecnologías, que contribuye al desarrollo económico y social de la nación, a través de la formación integral de personas competentes, investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, y tiene reconocimiento internacional por su calidad e impacto social

Asimismo, señaló que es considerada una de las instituciones educativas más importantes de México y América Latina por su nivel académico y su matrícula conformada por más de 160 mil alumnos en sus 293 programas educativos impartidos en sus 82 unidades académicas.

Ante la necesidad de integrar y estructurar un sistema de enseñanza técnica, Corchado Acevedo recordó algunos aspectos históricos. Dijo que el proyecto de 1932 en el que participaron el licenciado Narciso Bassols y los ingenieros Luis Enrique Erro y Carlos Vallejo Márquez, se cristalizó en 1936 gracias a Juan de Dios Bátiz, entonces senador de la República, y al general Lázaro Cárdenas del Río, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Con ello, abundó, se impulsaron los postulados de la Revolución Mexicana en materia educativa, dando así nacimiento a una sólida casa de estudios: el IPN, que a través de los años ha sido un motor de desarrollo y espacio para la igualdad, así como un impulso al proceso de industrialización del país y una alternativa educativa a todos los sectores sociales, en especial a los menos favorecidos.

Cabe destacar que actualmente el nombre del Instituto Politécnico Nacional está inscrito en el Muro de Honor de la ALDF.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223719293&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=38250&AA=0&sint=1&p=tc|rtj&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

PIDEN EXHIBIR PERMISOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE HOTEL EN POLANCO PORTAL DIARIO DE MÉXICO;21/09/16

LA MIGUEL HIDALGO Y SEDUVI DEBERÁN RESPONDER

Piden exhibir permisos para la construcción de hotel en Polanco.

El uso de suelo en Lamartine 516 debe ser habitacional, dijo la diputada **Margarita Martínez**.

La diputada panista **Margarita Martínez Fisher** solicitó a la Seduvi y a la delegación Miguel Hidalgo hagan público el tipo de certificados expedidos para el predio de Lamartine 516 ubicado en la V sección de Polanco, pues no debería haber ningún otro uso de suelo que no sea el habitacional, de acuerdo con el Programa Parcial.

En caso de que los certificados no correspondan, **Martínez Fisher** acompañará a los vecinos para iniciar un juicio de nulidad para los certificados "irregulares" que hayan sido expedidos.

"No puede existir ningún otro tipo de suelo. Está absolutamente fuera de la ley, el predio no puede tener uso para un hotel. Y es muy grave que haya un anuncio en Internet promoviendo el hotel que construyen.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



Solicitaremos a la Seduvi enseñen si expidieron otro tipo de certificados, porque sería una violación flagrante a la norma", aseguró la asambleísta.

Desde el 11 de diciembre de 2014 iniciaron las obras de construcción de un "hotel boutique" enfocado al sector ejecutivo en el predio Lamartine 516, que concluirá hasta el 11 de diciembre de 2017.

El predio tiene una lona en donde exhibe que cuentan con una manifestación de construcción tipo B o C, con folio FNHB-180-2014, proyecto habitacional plurifamiliar con cuatro viviendas.

Sin embargo, de acuerdo a Sawy, estudio de diseño y arquitectura, a través de su página en Internet, el próximo hotel en Polanco tendrá 31 habitaciones, nueve en los niveles uno y tres, y cuatro suites en el piso cuatro; también contará con servicios de estacionamiento subterráneo, bar, cafetería, terraza, business center y gimnasio.

Los colonos de la V sección de Polanco pidieron la verificación de la obra con el folio 14508.

"Sabemos que en algún momento se detuvo la construcción del hotel, pero luego nadie supo qué sucedió y de nuevo retomaron las obras", explicaron colonos de Chapultepec Polanco.

Por su parte, delegación Miguel Hidalgo informó que dicho predio, a petición de vecinos, fue verificado el pasado 16 de agosto del presente año con número de expediente 0841/2016/OB. Y que se continuará con la investigación.

"El predio no puede tener uso para un hotel. Y es muy grave que haya un anuncio en Internet promoviendo el hotel.

Solicitaremos a la Seduvi enseñen si expidieron otro tipo de certificado" MARGARITA MARTÍNEZ | DIPUTADA DEL PAN

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223715646&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=27948&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

BUSCAN SEGUNDA VUELTA PORTAL EXCELSIOR;21/09/16

El diputado **Mauricio Toledo** presentó ante la **Asamblea Legislativa** una iniciativa de iniciativas que busca garantizar el resultado del proceso electoral a través de una segunda vuelta para el caso de las elecciones presidenciales, gobernadores y Jefe de Gobierno.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública destacó que generaría mayor estabilidad política y económica, así como mayor respaldo tanto del Legislativo como del electorado.

Pidió alas cámaras de Diputados y Senadores retomar los debates para extender la Reforma Política en materia electoral y que se instituya la segunda vuelta para Presidente y gobernadores.

También exhortó a los redactores de la Constitución a que consideren la segunda vuelta en la elección para jefe de Gobierno.

"Una segunda vuelta construye mayorías gobernantes, permite que en la primera vuelta se eliminen a los candidatos más débiles o minoritarios", sostuvo **Toledo**.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223713422&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=5561&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**COYOACÁN REPARARÁ 3 ALBERCAS
PORTAL EXCELSIOR;21/09/16**

Tres albercas semiolímpicas de la delegación Coyoacán serán sometidas a procesos de rehabilitación.

De acuerdo con la licitación 30001096 008 16, publicada ayer en la Gaceta Oficial, se buscan empresas con un capital contable de diez millones 260 mil pesos para ejecutarlos trabajos.

La demarcación prevé que el remozamiento de las tres instalaciones, de las cuales no especificó nombres o ubicaciones, sea entre el 12 de octubre y el 16 de diciembre próximo.

Esta no será la primera vez que en Coyoacán se rehabiliten espacios para la práctica de la natación.

El 30 de diciembre de 2014, el entonces delegado **Mauricio Toledo** reinauguró la alberca Aurora, ubicada en el barrio de La Concepción.

Días antes, también el deportivo Emiliano Zapata, ubicado en la colonia Santa Úrsula, fue reabierto tras una remodelación que constó de casi 17 millones de pesos.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223716834&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=6142&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**PIDE TOLEDO REPLANTEAR EL SISTEMA DE SEGUNDA VUELTA EN ELECCIONES
PORTAL LA PRENSA;21/09/16**

Pide Toledo replantear el sistema de segunda vuelta en elecciones • Aplicaría para comicios presidenciales, de gobernadores y para jefe de gobierno de la Ciudad de México Raúl Macías El diputado **Mauricio Toledo** presentó ante la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa que busca garantizar el resultado del proceso electoral a través de una segunda vuelta.

"La segunda vuelta electoral se concibe como un mecanismo de fortalecimiento de la legitimidad y actualmente se utiliza en las elecciones presidenciales de 80 países. En Latinoamérica y el Caribe se cuenta con instrumentos similares, en Uruguay, Brasil, Chile, Guatemala, El Salvador, Bolivia Perú, República Dominicana, Argentina, Colombia y Costa Rica; en Europa están Francia, Croacia, Austria, Finlandia, Alemania, Rumania, Portugal, Polonia y Bielorusia", informó.

Luego de asegurar que el tema de la segunda vuelta electoral continúa siendo un pendiente en el país, el diputado local mencionó las ventajas de utilizar este sistema en las elecciones.

"Genera mayor estabilidad política y económica, otorga mayor respaldo tanto del legislativo como del electorado, construye mayorías gobernantes, permite que en la primera vuelta se eliminen a los candidatos más débiles o minoritarios, da la oportunidad a los votantes de reorientar sus preferencias partidistas, promueve la cultura política -exigiendo una activa participación del electorado- y fortalece el sistema de partidos", detalló.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF indicó que la iniciativa propone reformas y adiciones en materia constitucional, para establecer el mecanismo de segunda vuelta electoral para la elección del Presidente de la República, gobernadores de los estados y jefe de gobierno de la Ciudad de México.

"Se establece sólo para el caso de aquellas contiendas en las que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta del total de los votos en una primera fecha electoral o que la diferencia respecto al segundo lugar sea menor a 5 puntos porcentuales. Si ninguno de los candidatos obtiene más del 50 por ciento del total de los sufragios, o el porcentaje entre el primero y segundo lugar es menor de 5 puntos, se debe realizar una segunda votación en la que participen solamente los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios en la primera votación", apuntó.

El diputado del PRD aseguró que el objetivo de la iniciativa es legitimar y democratizar el acceso y el ejercicio del Poder Ejecutivo en el régimen federal y de entidades federativas como la Ciudad de México.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223714895&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=12376&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

***PRISIÓN PARA QUIEN PORTE DINERO ILEGAL, PIDE DIPUTADO
PORTAL OVACIONES;21/09/16***

Prisión para quien porte dinero ilegal, pide diputado.

El perredista **Mauricio Toledo** presentó una iniciativa cuyo objetivo es subsanar algunas de las deficiencias legales que persisten en nuestro país en referencia a la portación ilegal de dinero en efectivo.

Lo anterior, luego de que se diera a conocer que Pedro Pablo de Antuñano, ex director Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, portaba una caja con 600 mil pesos de la que no pudo comprobar La propuesta pretende adicionar una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Hoy diputadas y diputados tenemos la obligación moral y política de legislar en este tema, la Ley Antuñano, para que ningún funcionario pueda estar en la calle pidiendo dinero, ojalá que puedan signarla todos los grupos parlamentarios para que no se vuelvan a repetir este tipo de acciones incorrectas, ilegales, ojalá la Cámara Federal legisle en esa materia, para que no pueda estar Antuñano cargando el dinero como si no pasara nada" destacó.

De aprobarse, un juez podría solicitar prLI— preventiva o el resguardo domiciliario cuando se descubra a una persona realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223719430&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=4717&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

***SUBMARINO POLÍTICO / MONREAL, EL ÁRBOL QUE DA BILLETES
PORTAL EL GRAFICO;21/09/16***

Monreal, el árbol que da billetes.

El cacique zacatecano supera ya en cinismo al potosino Gonzalo N. Santos, que en su tiempo acuñó una de Las frases que mejor definen al tricolor; "La moral es un árbol que da moras". En ese mismo tono, el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, acusa una campaña de desprestigio en su contra luego de que su mano derecha, Pedro Pablo de Antuñano, fuera detenido por la policía capitalina en posesión de \$600 mil pesos en efectivo sin poder demostrar, hasta la fecha, el origen de dichos recursos económicos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



Pedro Pablo de Antuñano, ex director Jurídico y de Gobierno en la delegación Cuauhtémoc, podría ser vinculado a un proceso por la PGJ de comprobarse que dicho dinero es producto de la corrupción evidente y cotidiana en una de las demarcaciones más importantes de la Ciudad de México.

El llamado "monrealismo mágico" (**Raúl Flores**) buscó minimizar el daño político provocado por esta presunta conducta ilegal de quien hasta hace unos días fuera considerado como el sucesor "natural" de Ricardo Monreal en la jefatura delegacional. Pero la Contraloría capitalina determinó ya la separación del billeteado funcionario hasta que se aclare la situación.

Sin embargo, ningún integrante de Morena ha salido en defensa del zacatecano. Nadie, ni Andrés López Obrador. Por lo que resulta muy sospechosa la defensa que lanzó en Twitter el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, no sólo porque pertenece a la llamada "mafia del poder" señalada por López Obrador en sus arengas en la plaza pública. ¿Por qué es sospechosa la defensa del chiapaneco? Porque fue justamente en el aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez, donde fue detenida en julio de 2015, Benelly Jocabeth Hernández, con un millón de pesos en efectivo y quien es colaboradora de Monreal en el área de Desarrollo Social en la Cuauhtémoc.

Falta ver que la Contraloría del GDF proceda contra la funcionaria de la misma manera y la separe del cargo hasta que la PGR deslinde responsabilidades.

Con ambos casos, queda al descubierto el modus operandi de Monreal para financiar la operación política de su grupo, pero también del Líder nacional de Morena, quien se ufana de honesto al tiempo que se rodea de políticos corruptos. Hace tiempo, el operador financiero era René Bejarano hasta que fue conocida su afición por las ligas y su turbia relación con Carlos Ahumada. Ahora Monreal utiliza a sus achichincles como burros para transportar pacas de dinero en efectivo.

De manera presurosa, el PRD llamó al delegado en Cuauhtémoc a comparecer ante la ALDF donde seguramente le veremos perder por primera vez en su carrera el debate en tribuna cuando la aplanadora amarilla, azul y tricolor le pase por encima.

Resulta grotesco ver a personajes como **Mauricio Toledo** condenar la corrupción en Morena, cuando es precisamente este personaje uno de los menos indicados para hablar de honestidad en este país, señal de que en las próximas semanas veremos que la guerra fratricida en la izquierda se recrudecerá a tal grado que podría menguar aún más la imagen y aceptación en las encuestas del PRD y también mostrar el verdadero rostro de Morena, partido que aún se vende como el más honesto ante los ciudadanos, idea que algunos compran con ingenuidad.

PERISCOPIO. Este jueves se celebra el Día Internacional sin Auto y un grupo de senadores, convocados por Jesús Casillas, participarán en una rodada en bicicleta desde el Auditorio Nacional hasta el recinto parlamentario de Insurgentes y Reforma con el fin de promover el uso de este medio de transporte. Se espera que asista el coordinador parlamentario del PRI, Emilio Gamboa; la senadora Hilda Flores Escalera y otros legisladores entusiastas de la bicicleta de otros colores como Mariana Gómez del Campo y el perredista Zoé Robledo.

BITÁCORA DE LO ABSURDO. Otro que no entiende que no entiende es el actor Bruno Bichir, que en su papel de diputado Constituyente de Morena sigue pujando por que el gobierno de la ciudad le done parte del parque Cholula para continuar con su legítimo proyecto de vida: el teatro; sin importarle que su gestión lo coloque en claro conflicto de interés. De la inexistente declaración del diputado Bichir mejor no hablamos ahora porque no la ha presentado.

SubmarinoPolítico.com

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223721017&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=26220&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**LIGAN CON EXTORSIÓN A CERCANO DE MONREAL
PORTAL REFORMA;21/09/16**

Pedro Pablo de Antuñano, ex director jurídico de la Cuauhtémoc y hombre de confianza del Delegado de Morena Ricardo Monreal, es investigado por la Contraloría General de la Ciudad por cobros irregulares a dueños de bares y restaurantes para que pudieran operar.

También se le indaga por autorizaciones anómalas y omisiones en la supervisión de obras.

Contra el funcionario y varios de sus colaboradores existen al menos nueve denuncias en lo que va del año.

Las acusaciones se centran en De Antuñano y algunos colaboradores de las áreas que dependían de él, como Vía Pública, Verificaciones, Mercados y Calificación de Infracciones.

El ex director jurídico fue detenido el 15 de septiembre en Polanco con 600 mil pesos en efectivo. Por dicho escándalo se separó del cargo.

Y, debido a que el ex funcionario no ha comprobado la procedencia del dinero, sigue abierta la indagatoria, por parte de la Procuraduría capitalina, por el delito de recursos de procedencia ilícita.

Las denuncias contra De Antuñano se encuentran en la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones, que encabeza Martín Pedro Cruz Ortiz.

En las investigaciones también colabora Joel Cote Guzmán, titular de la Contraloría Interna de la Delegación Cuauhtémoc; sin embargo, no se reportan avances.

Líderes vecinales del corredor Roma-Condesa han denunciado establecimientos comerciales que operan sin permiso de uso de suelo, obras donde se violan sellos de clausura e invasión de ambulantes.

Propietarios de negocios de dicho corredor, la Zona Rosa y restaurantes de la calle Río Lerma han denunciado ante líderes vecinales que los funcionarios cobraban cuotas que iban desde los 20 mil hasta los 100 mil pesos mensuales para poder operar.

"Todo se arregla en una vertiente que no es la legal Todos operan igual, no importa cuántas veces denuncies, y el Delegado (Monreal) se ha negado a tener un acercamiento siquiera a los vecinos, a pesar de que se lo pedimos desde abril", reprochó uno de los afectados.

También hay denuncias por omisiones y tolerar obras sin permiso; por ejemplo, en las calles Manuel Carpio y Dr. Atl, en Santa María la Ribera, en lo que antes era la Biblioteca Aragón, inmueble catalogado por el INBA.

Asimismo, se señaló una obra irregular en Frontera 5, Colonia Roma. La denuncia refiere que desde julio de 2015, cuando iniciaron los trabajos, éstos no tienen permisos de construcción, edificación ni demolición.

Por si fuera poco, se han fracturado paredes, pisos y baños en predios aledaños.

Raúl Flores, presidente del PRD en la Ciudad, pidió poner bajo la lupa todos los trámites y permisos que autorizó De Antuñano mientras estuvo en su cargo en la Delegación.

** Y contradice sus 3de3

Pedro Pablo de Antuñano contradujo, con sus dichos, lo asentado en sus declaraciones patrimonial, fiscal y de interés.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016

Por un lado, en la 3de3 que presentó en 2015 reportó que en relación con la asociación civil Suma Esfuerzos Ciudadanos estaba concluida.

Sin embargo, al ser detenido el jueves con 600 mil pesos en efectivo, y tras no comprobar su procedencia lícita, afirmó que era de un préstamo para pagar la nómina y otros gastos de dicha asociación de la cual, dijo a REFORMA, es presidente.

En el portal de Imco, Pedro Pablo de Antuñano reporta que no es dueño de casas, departamentos ni automóviles.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223710697&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=89176&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

IGNORA TEMA; HIZO LA PLACA PORTAL EXCELSIOR;21/09/16

RECUERDO DEL SISMO DEL 85 Ignora tema; hizo la placa La diputada por el Partido de la Revolución Democrática **Socorro Meza** aceptó el error en la placa conmemorativa de los sismos de 1985 y el surgimiento de la protección civil en la Ciudad de México, así como pagar la reposición del rótulo.

La placa, develada el lunes pasado en la Plaza de la Solidaridad, señalaba que el sismo del 19 de septiembre de 1985, que cobró la vida de miles de personas en la Ciudad de México, fue de 7.7 grados en la escala de Richter, cuando en realidad fue de 8.1 grados.

La diputada obtuvo la curul vía representación proporcional por el partido Encuentro Social (PES). sin embargo, al inicio de los trabajos de la VII Legislatura optó por pasar a las filas del PRD.

A través de un comunicado. la legisladora se excusó del error, aseguró que fue "involuntario" y "sin fondo político", y señaló que su trabajo ha sido en la delegación Iztapalapa, por lo que no está familiarizada con el tema de la protección civil.

"Su origen no es eso (la protección civil) sino el trabajo comunitario en Iztapalapa, una de las delegaciones con más pobreza en la Ciudad de México", señala un comunicado dado a conocer ayer por su equipo de prensa.

En la placa colocada por la legisladora en la plaza ubicada donde colapso el hotel Regis se autocalifica como "promoviente" de la instalación del monumento.

En total se emplearon 257 caracteres para el mensaie "a la memoria de las víctimas de los sismos regis!72c!75 e." J9 v 20 de septiembre de 1985". y 281 caracteres para enlistar a funcionarios y diputados, entre quienes aparece Socorro Meza.

No es el primer monumento que se coloca en la Plaza de la Solidaridad: tras ser removidos los escombros del Regis se instaló un monumento consistente en unas manos que sujetan un asta bandera.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223715963&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=21663&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

CONFIDENCIAL PORTAL FINANCIERO;21/09/16

** Senado apapacha a Constituyentes

Pueden estar tranquilos los 15 senadores que forman parte de la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México. Por acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara alta, los legisladores podrán ausentarse o retirarse de las

sesiones en el pleno, si coinciden con las asambleas del órgano parlamentario que elaborará la Constitución de la capital del país, que eventualmente se realizarán los miércoles. Las faltas serán justificadas e incluso ni siquiera tienen que avisar sobre su ausencia. Ya veremos si realmente aparecen allá.

** La diputada y sus errores

Tras su error de colocar una placa para conmemorar los 31 años de los sismos de 1985, señalando que el terremoto del 19 de septiembre fue de 7.7 grados, cuando en realidad fue de 8.1, lo que provocó que el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera ni siquiera la develara, la diputada **Socorro Meza** la mandó a quitar para rehacerla con los datos correctos. Acusó a la legisladora del PRD de la falla a quienes la elaboraron, pues le dijeron que fue el Sismológico el que les dio esa cifra. De mal en peor los pretextos para justificar tan grave inexactitud.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223717341&idc=1555&idu=36761&id_tn=1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=57334&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

ALBAZO AUGUSTO PORTAL REFORMA;21/09/16

¿Por qué decidieron PRD, PAN y PRI nombrar al veterano Augusto Gómez Villanueva como pastor de los cien personajes que darán Constitución a la Ciudad de México? Les propongo una explicación.

PRD-PAN-PRI se sienten identificados con la maleabilidad ideológica de Augusto. En 1968 repudió al Movimiento del 68 y respaldó la dureza de Gustavo Díaz Ordaz (la ocupación militar de Ciudad Universitaria era correcta porque, según Augusto, había "llegado la hora de restablecer el orden"). Evangelizado por el fervor revolucionario de Luis Echeverría Álvarez en 1975 proclamó emocionado que en la Carta de los derechos y deberes económicos de los Estados estaban "plasmados los derechos de los campesinos del Tercer Mundo" sometidos a la "explotación económica [de] los bloques imperialistas".

Seguro también influyó su experiencia en negocios inmobiliarios turbios. En 1977 la revista Proceso informó del protagonismo de Augusto en una apropiación irregular de 70 kilómetros de playas ejidales. Don Augusto respondió apegándose a un guión que ensayan constantemente: tachó las acusaciones de "calumnias políticamente motivadas", la Procuraduría lo exoneró y él siguió adelante, alimentando lo que un cable diplomático estadounidense de 1977 llamó "un ego de tamaño monumental". Quien redactó el informe se quedó impresionado de ver "varias habitaciones de su casa tapizadas de fotos suyas".

En mayo de 2016 Teodoro González de León concedió una entrevista en Revista R de Reforma y acertadamente calificó de "desastrosa" la "política de desarrollo urbano" nacional lo que se debe, en su opinión, a la "prioridad concedida al negocio inmobiliario" (Andro Aguilar, "Una Constitución, ¡hágame el favor!", 29 de mayo de 2016). Quienes hayan leído mis columnas saben que en los últimos años he ido documentando el urbanismo salvaje que devora al país y a la Ciudad de México.

El dinero que se ha manejado en la capital es enorme. En septiembre de 2015 reproduje unas cifras de Suma Urbana: según esta organización vecinal, en la década previa se habían construido 4 mil edificios ilegales en la capital bajo la Norma 26 (vivienda social y popular). Utilicé unas estimaciones de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) para poner unas cifras que ninguna autoridad ha desmentido: los ingresos ilícitos generados en esa categoría ascendieron a 203 mil millones de pesos.

A últimas fechas botaron el recato. Temerosos de que Morena les gane la capital en 2018 autorizan edificios por todas las colonias, barrios y avenidas de la ciudad. Cualquiera puede observar cómo se llenan de edificios gigantescos los lados del Periférico Sur; saturarán todavía más las erróneamente llamadas vías rápidas. Al mismo tiempo avanza la mancha sobre los bosques del sur.

Es cierto que el proyecto de Constitución es generoso con algunos derechos y hasta emociona visualizar el paraíso que nos prometen. Es una cortina de humo para disimular el pillaje. El 14 de septiembre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un Consejo de Planeación de Desarrollo Urbano aceptado apresuradamente en comisiones una noche anterior por el PRD, el PAN y el PRI. En el pleno Morena, hay que decirlo, votó en contra. Fue un albao porque la integración de ese Consejo de Planeación será controlado por los principales partidos en la **Asamblea Legislativa** y por el gobierno de la ciudad.

Forma parte de un tinglado muy bien urdido que probablemente se mantendrá en el Instituto de Planeación considerado en el proyecto de Constitución. El suelo de la ciudad sigue siendo controlado por un puñado de desarrolladores arrojados por gobernantes corruptos. Josefina Mac Gregor es una de las dirigentes del vigoroso movimiento vecinal que enfrenta las construcciones ilegales; me responde a pregunta expresa que con el "Consejo de Planeación nos tomaron totalmente por sorpresa".

Así pues, es adecuado el nombramiento de Augusto Gómez Villanueva como presidente del Constituyente capitalino. Tiene una experiencia negativa que buscan quienes quieren seguirse enriqueciendo a costa de la calidad de vida capitalina. Y para darle una acogida digna de su biografía el PRD, el PRI y el PAN aprobaron un Consejo de Planeación. Y lo hicieron como siempre: con un albao agosto.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223736078&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=87756&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

SERPIENTES Y ESCALERAS / VERACRUZ Y LA CRIMINALIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS PORTAL UNIVERSAL;21/09/16

** Notas indiscretas... Ante la crisis por la detención de su director de Gobierno, Pablo de Antuñano, con 600 mil pesos en efectivo, el jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, acudirá hoy a la **Asamblea Legislativa** a las 10 de la mañana y pedirá ser recibido por los diputados locales que ayer lo citaron ante el Comité de Administración. Monreal se adelantó a la comparecencia, luego de que anoche le pidió su renuncia a De Antuñano para que explique el origen de ese dinero, porque el delegado afirma que detrás del asunto hay "un ataque porque no nos han podido bajar en las encuestas y estamos dando resultados". ¿Lo recibirán los diputados, especialmente del PRD que ayer le sacaron billetes en la sesión y le exigieron explicar lo que consideran un caso de corrupción del delegado de Morena?... A propósito de la **Asamblea Legislativa**, en el informe de Miguel Ángel Mancera el sábado pasado llamó la atención el apoyo unánime de todos los partidos a "la defensa del presupuesto de la Ciudad" que realiza el jefe de Gobierno frente a los recortes del PEF 2017 hechos por la Secretaría de Hacienda. Todas las fracciones, incluida Morena, sin dejar de lado críticas, aceptaron respaldar esa "batalla" por recursos para la Ciudad. Pero ese apoyo, dicen, no fue gratuito y detrás estuvo la operación política que desplegaron desde el Palacio del Ayuntamiento para "planchar" el pronunciamiento de todos los partidos en defensa del presupuesto. Esa operación, afirman, fue realizada por el particular de Mancera, Luis Serna... Los datos mandan doble Escalera.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223713498&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=42471&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

ANIMALISTAS PIDEN UNA CIUDAD SIN TAUROMAQUIA PORTAL EL UNIVERSAL;21/09/16

Activistas en contra de las corridas de toros se manifestaron en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México para pedir a los diputados locales prohibir la realización de este tipo de actividades en la capital del país. Sin afectar el tránsito vial ni peatonal de las calles Donceles y Allende, en el Centro Histórico, los defensores de los derechos de los animales presentaron un performance y portaron pancartas con las leyendas "Nuestra voz es la demanda social" y "#CDMXsinTauromaquia".

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223713251&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=27450&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0>

**CRIMEN Y CASTIGO
PORTAL EL UNIVERSAL;21/09/16**

Se le chispoteó la primicia a Maryse Bossdére Francia será el país invitado del Festival Internacional Cervantino de 2017. Así lo anunció sin querer queriendo la embajadora de Francia en México, Maryse Bossiére, durante la conferencia de prensa para anunciar la exposición México 1900-1950. Diego Rivera, Frida Kahlo, José Clemente Orozco y las vanguardias, que se presentará en París en octubre próximo. Ni cuenta se dio de que les aguló el gran anuncio con bombo y platillo que los organizadores de la fiesta del espíritu hacen al final de cada edición a Apoyo para la cultura en el Metro, ojalá Rumbo a los 50 años del Sistema de Transporte Colectivo Metro, diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa** del DF abogan por que se destinen más fondos a la conservación del acervo histórico y cultural que resguarda las entrañas del Metro, nos cuentan.

Ya sabemos que este transporte público arrastra muchos otros problemas que urgen ser resueltos, pero no está mal que las autoridades volteen la vista hacia los murales, las esculturas o vestiglos arqueológicos que los capitalinos ven a diario en su tránsito por las diversas estaciones. Si bien existe ya un departamento encargado del cuidado y conservación de ese acervo cultural, quienes tienen a cargo esa tarea hacen esfuerzos extras para darles mantenimiento y conservarlos, nos comentan. Dirán que hay otras cosas más importantes que resolver en las líneas y estaciones, pero hay que tomar en cuenta que tener una pirámide prehispánica como la del Metro Pino Suárez, en medio de unos pasillos por donde a diario transitan cientos de capitalinos, no tiene precio.

Apps para la industria editorial El libro electrónico y sus aplicaciones avanzan, nos dicen, con pie firme, en el mercado editorial en español. A partir de este año, Líber, la feria del libro de España, ha anunciado la creación de la nueva Zona Apps, donde los editores y empresarios del libro encontrarán desde software de gestión editorial y metadatos, hasta plataformas para exportar libros electrónicos a todo el mundo; pasando por soluciones antipiratería, ebooks y audiolibros en forma de tarjeta o apps que ofrecen al usuario experiencias literarias interactivas. Ya antes había abierto un espacio con diferentes productos y servicios tecnológicos relacionados con la edición, distribución y comercialización del libro digital, y ahora entre el 12 y el 14 de octubre se abre a las apps. Ahora se espera que La Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que siempre está atenta a los desarrollos en esa materia, abra un área semejante en su ya tradicional Área del Libro Electrónico. Ya veremos.

<http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223721020&idc=1555&idu=36761&id tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14608&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0>

**BELLEZA EN MI ENTENDIMIENTO
PORTAL EL UNIVERSAL;21/09/16**

La fundación para las mujeres AC, que tiene entre sus propósitos contribuir a la tarea de dar a conocer a todas aquellas mujeres que han logrado trascender por su inteligencia, pasión y compromiso, invita a su exposición de Luis García Gascón que incluye obras con los rostros de Benita Galeana, Carmen Mondragón, Nahui Ollin, Carmen Serdán, Consuelo Velázquez, Eulalia Guzmán, Frida Kahlo, Juana Inés de Asbaje, Tina Modotti, Rosario Castellanos y Rosaura Revueltas, entre otros ejemplo de talento y compromiso.

Bellezas en mi entendimiento se inaugura el lunes 26 de septiembre, a las 12:30 horas en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, ubicada en Plaza de la República 7, Centro Histórico.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKpNhy/1stlb1KqutZwPpwMHSVLvSG7pJEo/BWs/b3H1UPPRrDq3ILLWCCwdJAoNQcg==&opcion=0&encrip=1>

**REDES DE PODER
PORTAL REPORTE INDIGO;21/09/16**

**** ¿Y la equidad?**

Todavía ni siquiera son electos los nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ya la nueva conformación lleva una mancha. Ayer comenzaron las comparecencias de los candidatos ante la Comisión de Justicia del Senado y el primer reclamo que se oyó de los legisladores fue que las ternas enviadas no garantizan la equidad de género.

Y es que la Suprema Corte envió siete ternas, cinco conformadas por hombres y solo dos por mujeres. Así que más pronto que ya, las senadoras pidieron a los tres candidatos varones que comparecieron ayer, que hablaran sobre su posición hacia la equidad de género electoral. ¡Y obviamente los tres se declararon en pro de la equidad! Habrá que seguirles la huella a los magistrados electos, a ver si cumplen con su palabra.

**** Pídanle a Dios**

El gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez, dijo que hay que pedirle a Dios que no gane Donald Trump en las elecciones de noviembre en Estados Unidos. El mandatario también podría decirle a los miles de paisanos guanajuatenses que viven legalmente en el país del norte que no voten por el tal Trump, porque dejar esa tarea a Dios no está fácil. Será mejor que eso se resuelva en la Tierra y los políticos mexicanos pueden colaborar dando a conocer los estragos que podría provocar la llegada a la Casa Blanca del polémico empresario.

**** Al toro**

Ricardo Monreal adelantó su comparecencia a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal por la detención de su director jurídico, Pedro Pablo de Antuñaño, con 600 mil pesos en efectivo.

Nos cuentan que el delegado de Cuauhtémoc se apresuró a dar la cara para desactivar lo que los perredistas quieren usar como bomba política para minar las intenciones de Monreal de competir por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal en 2018.

Nos cuentan que el viejo lobo de Monreal irá bien preparado para aplacar a la jauría perredista.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223709165&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=14592&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**DELITOS MAYORES
PORTAL MILENIO;21/09/16**

El Pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó la comparecencia del delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, por el caso del ex director Jurídico y de Gobierno Pablo Antuñaño, a quién detuvieron con 600 mil pesos en efectivo. Huele a cochinito.

<http://www.especialistas.com.mx/saiweb/viewer.aspx?file=4ejBjxeato5yStCGOR9vKpNhy/1stlb1KqutZwPpwMG1T@@@QcXe9bZFiJ3eTmUwQSYoMEKEhM2PvA2z kf05uxPg==&opcion=0&encrip=1>

**MANCERA IV INFORME ¿HAY OPOSICIÓN?
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;21/09/16**

(Primera de dos partes) Hace pocos años, seis para ser más precisos, existió en el anterior Distrito Federal, hoy CDMX, un verdadero poder legislativo; este poder era impulsado por la propia mayoría perredista quien cuestionaba aquello que podía perjudicar a la ciudad y apoyaba lo que ampliaba libertades, derechos y justicia social.

En ese periodo legislativo 2006-2009 el formato del Informe del Jefe de Gobierno permitía un diálogo-debate entre los grupos parlamentarios y el titular del ejecutivo local, se consensaban entre todos los grupos parlamentarios las comparecencias de los funcionarios del gobierno para que rindieran cuentas a la ciudadanía

de manera ordinaria o extraordinaria, según lo ameritaba cualquier asunto público que debiera aclararse ante la ciudadanía. Nunca se intentó comprar la voluntad de los diputados para que se volvieran comparsas del gobierno en turno, tampoco hubo presupuesto directo para que llevaran a sus distritos obra pública o programas sociales con los consabidos moches.

Temas como el de sociedades en convivencia, preludeo del matrimonio igualitario, así como profundizar el derecho de las mujeres en relación a la despenalización del aborto, se debatieron ampliamente con libertad y tolerancia respetando la pluralidad, que finalmente fueron aprobados de manera mayoritaria. También en esa Legislatura se aprobaron los derechos de los no fumadores a tener derecho a espacios libres de humo, tema que ya empieza a ser cultura en nuestro país.

Pocos saben que la mayor confrontación entre esa legislatura de mayoría perredista y el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard fue el intento de modificar la Norma 26 que obligaba a que los cambios a los planes parciales de desarrollo urbano tenían que pasar por el análisis y autorización de la **Asamblea Legislativa** y no podía ser una decisión autoritaria de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con ello podía frenarse el gran negocio de las grandes inmobiliarias que, sin importarles la calidad de vida de los capitalinos, sólo buscaban incrementar sus ganancias construyendo en cualquier espacio de la ciudad sin respetar el entorno urbano; claro, para ello necesitaban la complicidad de funcionarios que con un porcentaje adecuado les otorgaban las autorizaciones correspondientes. También fue motivo de conflicto con el gobierno, el permanente intento de disminuir facultades y presupuesto a las demarcaciones territoriales (delegaciones) y en todo caso dar buen trato a las que se portaran como incondicionales y castigar a las rebeldes o a las gobernadas por los partidos de oposición.

Durante tres años Marcelo Ebrard intentó con todas las argucias posibles cambiar la correlación de fuerzas en la Asamblea Legislativa, ya sea comprando o amenazando a los diputados, sólo algunos sucumbieron pero la mayoría resistió y durante los tres años hubo una verdadera separación de poderes en el Distrito Federal.

En la siguiente Legislatura, 2009-2012, sucedió todo lo contrario, los diputados del PRD se convirtieron en todo aquello que le criticaban al PR1, la total subordinación; para empezar, modificaron inmediatamente el formato del Informe para que ya no hubiera preguntas que incomodaran al Jefe de Gobierno; la rendición de cuentas se convirtió en el día del gobernante, tribunas y calles se llenaron de acarreados; inmediatamente después se modificó la Norma 26 y los grandes negocios inmobiliarios se pudieron realizar por toda la ciudad sin respetar la planeación y el desarrollo urbano que diera calidad de vida a los capitalinos; se cooptó a muchos diputados de otros partidos con espacios en el gobierno, negocios inmobiliarios o de otro tipo y el dinero fluyó de manera impresionante para el supuesto trabajo legislativo; en suma, la **Asamblea Legislativa** se volvió un redil manso y sumiso como en la mejores épocas del PRI-gobierno; corrupción y falta de transparencia como en la Línea 12 del Metro se volvió algo común en la mayor parte de las actividades del gobierno de la ciudad, una ciudad sin contrapesos en los poderes, caótica en su movilidad y sin resolver problemas añejos como la contaminación la inseguridad, depósito de residuos orgánicos e inorgánicos, etc. fue la herencia que el mejor alcalde del mundo nos dejó a los habitantes de la ciudad ¡ Ah!, también nos dejó como su sucesor al licenciado Mancera, quien acaba de rendir su IV Informe, del cual hablaremos en la Segunda Parte de este artículo.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223733204&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=35894&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**TIENEN SESIÓN COMO EN BABEL
PORTAL EL METRO;21/09/16**

Tienen sesión como en Babel Encargan a grupo de 12 constituyentes elaborar reglamento; estará el domingo ALBERTO ACOSTA Tras una hora de discusión, el Pleno de la **Asamblea Constituyente** aprobó este martes que el Reglamento de su Gobierno interno sea redactado por 12 diputados.

El grupo de constituyentes morenistas desataron el debate, al plantear que las mesas de trabajo de dicha comisión fueran públicas.

Y la constituyente de Movimiento Ciudadano, Esthela Damián, presentó una propuesta acerca del mecanismo que debe seguir la comisión para elaborar el reglamento.

La propuesta de Morena fue rechazada y la de Damián fue turnada a la comisión, para que la contemple en la elaboración de la norma interna.

Después del debate, el Pleno aprobó la integración y los nombres de quienes conformaran la Comisión, la cual debe tener lista la propuesta del reglamento a más tardar el próximo domingo, cuando se cumplen los 10 días establecidos en el Decreto de Reforma Política para que el Constituyente cuente con dicha norma.

La comisión quedó conformada con 2 constituyentes de Morena, uno por cada uno de los siete partidos restantes, un designado del Jefe de Gobierno y otro del Presidente, así como el diputado independiente.

Los nombres aprobados por el Pleno son Elvira Daniel y Patricia Ruiz Anchondo, de Morena; Julio César Moreno, del PRD; José Eduardo Escobedo, del PRI; Mauricio Tabe, del PAN; Luis Alejandro Bustos, del PVEM; Rene Cervera, de Movimiento Ciudadano; María Eugenia Ocampo, del Panal; Andrés Millán, del PES e Ismael Figueroa, independiente. Los de los designados quedaron pendientes.

La primera sesión de la **Asamblea Constituyente** arrancó impuntual debido al retraso del 30 por ciento de los diputados, más 10 ausencias.

Hasta las 11:00 horas, solo 60 de 100 constituyentes habían firmado en la mesa de la registro, ya que el recinto de Xicoténcatl aún no cuenta con un registro electrónico en el pleno.

Entre los retardados llegaron César Camacho, Beatriz Pagés, Enrique Burgos, Jesús Ortega, Enrique Jackson, Mauricio Tabe y Santiago Taboada.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223729710&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=47371&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**MÁSCARAS Y CABELLERAS
PORTAL REFORMA;21/09/16**

MÁSCARAS Y CABELLERAS CLAUDIA GUERRERO Rudos y técnicos celebraron ayer que el Senado haya declarado este 21 de septiembre como el "Día Nacional de la Lucha Libre".

Un grupo de profesionales del deporte lúe recibido por Jesús Casillas, del; PRI, y Ana Gabriela Guevara, del PT, entre otros legisladores, a quienes agradecieron la declaratoria.

Luego de una conferencia, ingresaron al pleno de la Cámara alta los luchadores Místico, Atlantis, Rush, Dragón Lee, Diamante Azul, Negro Casas, Estrellita, Brazo de Oro Tiffany, Último Guerrero, Euforia, La Máscara, Pierrot, Mephisto, Dragón Rojo y Hechicero, y Marco Antonio Alonso Ruiz, representante del Consejo Mundial de Lucha Libre.

En la foto, el legislador Jesús Casillas muestra su pericia para aplicar un candado.

En tanto, la sesión de la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México prvcocó que el pleno de la Cámara alta quedara casi vacío.

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223713346&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=56232&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**CONGRESO AUXILIA A ASAMBLEA DE CDMX
PORTAL EL UNIVERSAL;21/09/16**

Congreso auxilia a Asamblea de CDMX • La Constituyente solicita apoyo parlamentario para operar • Senado advierte que hace falta la aprobación de un reglamento HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO ACORALES — politica@eluniversal.com.mx No ha pasado ni una semana de la Instalación de la **Asamblea Constituyente** de la Ciudad de México y ya pidió apoyo a la Cámara de Diputados para su operación.

A pesar de que existe un convenio entre el Senado y el Gobierno de la Ciudad de México para brindar personal con el fin de que pueda operar, la Asamblea tuvo que pedir auxilio a los diputados federales.

Los integrantes de la Junta Instaladora de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México pidieron ayuda al presidente de la Cámara de Diputados, el panista Javier Bolaños, para que desde San Lázaro los auxilien con los Servicios Parlamentarios para la operación de sus sesiones.

La Constituyente tenía previsto trabajar con el apoyo parlamentario del Senado, pero con personal sujeto a disponibilidad, lo cual se complica debido a que ambos cuerpos legislativos sesionan los martes.

"Le solicitamos atentamente que las secretarías General y de Servicios Parlamentarios puedan auxiliar a este órgano soberano, en tanto se aprueba el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Constituyente", describe la carta que le enviaron los integrantes de la Junta Instaladora de la Asamblea Constituyente a Bolaños. La Junta Instaladora, que encabezan Augusto Gómez (presidente); Bernardo Bátiz (vicepresidente); Ifigenia Martínez (vicepresidenta); Porfirio Muñoz (secretario) y Javier Jiménez (secretario), le enviaron una carta a Bolaños el 15 de septiembre, debido a que desde la Cámara Alta no les están brindando este apoyo a pesar de que viene establecido en un acuerdo que firmaron el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el entonces presidente del Senado, Roberto Gil, el pasado 16 de agosto.

Ese documento describe que entre las funciones del Senado están: "Aportar los servicios parlamentarios que sean necesarios para la conducción de las sesiones del pleno, detalla el inciso "G" del Convenio de Colaboración que suscribieron Mancera y Gil Zuarth. Pero en otro espacio del documento describe que para el cumplimiento del convenio éste estará sujeto a la "disponibilidad de recursos".

A la solicitud, la Secretaría General de la Cámara de Diputados envió ayer a trabajadores para que apoyen hasta el domingo en lo que aprueban su reglamento y se define qué instancia será la que ayude con los servicios parlamentarios.

"No hay intervención". En entrevista, el presidente de la Cámara Alta, Pablo Escudero (PVEM), reconoció que el Senado no puede otorgar los servicios parlamentarios hasta que la Asamblea Constituyente no cuente con un reglamento aprobado, pues tiene hasta el domingo para avalar su reglamento.

"Servicios parlamentarios, muy difíciles de dar, porque no hay reglamento y lo que no quiero es que digan que hay una intervención del Senado en el orden del día o en el acomodo de los temas. Ellos están para dar un apoyo respecto de las instrucciones que les den los decanos. No pueden hacer otra cosa diferente. No pueden acomodar el orden del día como en el Senado, porque no hay un reglamento", detalló el legislador del Verde.

Agregó que el lunes firmó un oficio donde informa a los decanos que designó seis trabajadores del Senado para que les brinden apoyo en los temas de la Secretaría General, entre otros asuntos, a los órdenes del presidente de la Asamblea Constituyente. • (Constituyente inicia trabajos entre polémica metrópoli C2

http://www.emedios.com.mx/genericas/detallenotaenlace.aspx?ID=223712557&idc=1555&idu=36761&id_tn=-1&marcaKeywords=1&servicio=4&costo=46449&AA=0&sint=1&p=tc|rt|&cve_cliente=1555&fecha=21/09/2016&mr=1&Detex=0

**MAYORÍA DE PARTIDOS EN LA CAPITAL ACUERDAN PLASMAR MATRIMONIO IGUALITARIO EN
CONSTITUCIÓN
PORTAL SÍNTESIS; 21/09/2016**

El pleno de la **Asamblea Legislativa** aprobó por mayoría de sus miembros, y con la adhesión de Morena, PRI y Movimiento Ciudadano, el punto de acuerdo presentado por el vicepresidente del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la **Asamblea Legislativa (ALDF)**, **Raúl Flores**, por el que se exhorta a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México plasmar el derecho a la diversidad sexual y al matrimonio igualitario en el texto final de la Constitución de la Capital.

Al mismo tiempo el diputado local perredista llamó al gobierno de la Ciudad de México a establecer los mecanismos institucionales de diálogo necesarios con los organizadores de la marcha anunciada por el Frente Nacional de la Familia para el 24 de septiembre, para que se expresen con respeto y total tolerancia hacia todas las preferencias de pensamiento, políticas y sexuales, y sin provocaciones ni agresiones, producto de lenguajes, imágenes y expresiones que promuevan la homofobia, la lesbofobia y la transfobia entre los ciudadanos de esta capital.

Lo anterior, tras la postura asumida por grupos conservadores de derecha y de izquierda, así como por los jerarcas de la Iglesia Católica en contra de la postura de la SCJN, que declaró inconstitucional la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo.

“En el PRD hemos luchado por el derecho de amar a quien uno elija, a tener la posibilidad de formar familia con personas del mismo sexo. Porque los derechos no se otorgan se reconocen. Por ello es lamentable que importantes líderes de la “izquierda” sean omisos en la defensa de los derechos humanos”.

El diputado perredista recordó que en la Ciudad de México por varias décadas se ha luchado en favor del respeto a la diversidad sexual y por el matrimonio civil igualitario, y que tras los sismos del 85 y del fraude electoral de 1988, los movimientos sociales y las organizaciones de izquierda incorporaron en la agenda política de la Ciudad el reconocimiento pleno del derecho de las personas a asumir en igualdad de circunstancias jurídicas las diversas formas de expresar y ejercer su sexualidad.

Recordó que esos esfuerzos dieron frutos el 29 de diciembre de 2009, cuando se publicó en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal el decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal y del Código Civil de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, donde se establece que el matrimonio es la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, con lo que el concepto único de unión entre hombre y mujer, desapareció.

Informó que a partir de estos avances progresistas y de vanguardia social en la Ciudad se han realizado más de siete mil matrimonios igualitarios que han constituido un contrato donde se establecen derechos y obligaciones entre las parejas.

Dijo que ello es muestra de que la ciudad de México es una sociedad democrática y respetuosa de los Derechos de todas las personas que en ella viven y transitan, en particular de las personas Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, en adelante LGBTTTI, a quienes se busca en todo momento incluir en los espacios de construcción de ciudadanía y cultura de la diversidad.

Lamentó que en contraparte el Frente Nacional por la Familia y la Iglesia Católica se hayan pronunciado en rechazo a discutir este tema, que aseguran que de aprobarse tendría “gravísimas consecuencias”.

Flores García señaló que es lamentable que se quiera volver a un discurso que aquí ya está superado, “porque en la Ciudad de México desde hace mucho tiempo trabajamos para que el odio no nos divida”.

También lamentó que Hugo Valdemar, vocero de la Arquidiócesis Primada de México, haya comparado a la comunidad LGBTTTI con una dictadura de pensamiento y al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016



VII LEGISLATURA

de la Ciudad de México (Copred) y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) como instituciones represoras, declaraciones que son inaceptables.

En este sentido, el vicecoordinador del GPPRD le hizo una llamada al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a que deje de ser omiso y ejerza las facultades que tiene para impedir a toda Iglesia y/o asociación religiosa atentar contra el Estado laico y contra los derechos que todas y todos tenemos a enlazarnos y a hacer familia con quienelijamos, tal como lo resolvió la SCJN.

“Las iglesias tienen que ser respetuosas del orden constitucional y las leyes que han emanado de esta soberanía. Por su parte, el gobierno federal tiene que cuidar que la Iglesia no esté atentando contra este tipo de valores que hay en la ciudad y que queremos para todo el país. El único imperio que se vale en la ciudad es el imperio de la ley, lo demás son falsos debates y provocaciones para dividir a la sociedad”. enfatizó.

En ese sentido, dijo que la Asamblea Constituyente, instalada el pasado 15 de septiembre, debe pronunciarse por el reconocimiento a la identidad de género de las personas LGBTTTI, libre de discriminación y violencia en cualquier forma y ámbito, a su libertad de expresión, en su derecho al matrimonio y a la adopción y así como la conformación de sus familias, y trabajar en favor de un texto que ponga por delante los derechos de las personas, las libertades alcanzadas en favor de la gente y los principios de no exclusión y no discriminación.

“A la LGBTTTI les pedimos prudencia a la hora de enfrentar los debates, pero también contundencia de que no queremos ninguna estigmatización homofóbica en esta ciudad donde las libertades llegaron para quedarse. No vamos a ceder ni un ápice en ello, lo decimos no como amenaza, sino como promesa de futuro para la ciudad y para el país”, concluyó.

Por su parte, la diputada Elizabeth Mateos Hernández señaló que la postura del PRD es caminar de la mano de quienes integran la comunidad LGBTTTI y garantizar los derechos ganados en la Ciudad de México, fortaleciendo la tolerancia, el respeto y la democracia como una forma de vida.

“Hemos construido un andamiaje legal que va desde el respeto irrestricto que cada uno se merece como persona, pasando por las llamadas sociedades de convivencia y llegando hasta el establecimiento de los vínculos matrimoniales tan iguales como los demás. No es ocioso que pretendamos que la Constitución de la CDMX garantice los derechos ganados para que las personas del mismo sexo contraigan matrimonios, tengan hijos o puedan adoptarlos”, manifestó.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables subrayó que sería un error histórico y un retroceso en el avance de los derechos humanos y en contra la discriminación que se pretenda hacer un cálculo electoral por parte de algunos partidos políticos sobre este tema. Por ello, llamó a la cordura para que no se retome la lamentable posición que ha asumido la Iglesia en este caso.

<http://www.nsintesis.com/cdmx/mayoria-de-partidos-en-la-capital-acuerdan-plasmar-matrimonio-igualitario-en-constitucion/>

“DEBEN REGULAR EL FONDO DE CAPITALIDAD PARA NO REGATEAR RECURSOS” PORTAL DDMX; 21/09/2016

El Fondo de Capitalidad es necesario y justo, por lo tanto debería de regularse y llegar al grado de Ley para no regatear los recursos que sirven para el desarrollo de las personas, afirmó Beatriz Olivares, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la ALDF.

En un pronunciamiento que expuso al Pleno de la ALDF, afirmó que el discurso del Ejecutivo Federal derivado del recorte de recursos “no afectaría el ámbito social”, sin embargo, dijo la diputada perredista, que al recortar el Fondo de Capitalidad para el ejercicio 2017 a la Ciudad de México en realidad “sí se le afectará en cuanto al desarrollo social y la seguridad pública”.

Precisó que el Bono de Capitalidad “es un acto de justicia, no una componenda, es algo que se necesita, que abona al bienestar de las y los capitalinos, por lo tanto, el recorte o desaparición de esta partida presupuestal extraordinaria afecta sustancialmente el ejercicio adecuado de Gobierno, al ver mermado el presupuesto para la atención de millones de personas que visitan nuestra Ciudad y que, obviamente al usar sus servicios, deterioran la infraestructura”.

<http://www.diariodemexico.com.mx/deben-regular-fondo-capitalidad-no-regatear-recursos/>

**LLAMA ALDF A ‘REVERTIR’ DESAPARICIÓN DEL FONDO DE CAPITALIDAD PARA LA CDMX
PORTAL MVS NOTICIAS; 21/09/2016**

El presidente de la Comisión de Hacienda, Andrés Atayde Rubiolo, llamó a los Diputados Federales pelear con argumentos sólidos la partida del Fondo de Capitalidad en cero, para que el recorte sea revertido.

Ante el anuncio del Gobierno Federal de recorte del Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México, la **Asamblea Legislativa** del Ciudad de México aprobó la propuesta del presidente de la Comisión de Hacienda, **Andrés Atayde Rubiolo**, en la que urgió la defensa de este recurso para evitar su desaparición, al tiempo de exhortar al gobierno local a usar de manera eficiente su recaudación potencial.

Atayde Rubiolo informó que en el decreto aparece la partida del Fondo de Capitalidad en cero, por lo que llamó a los Diputados Federales, que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2017, “peleen con argumentos sólidos para que esta cifra sea revertida”, al tiempo de solicitar su inserción en la Ley de Coordinación Fiscal Federal.

“El Fondo de Capitalidad surgió como una partida presupuestal para fortalecer la atención de necesidades y el cubrimiento de costos que se generan por la propia naturaleza de ser Ciudad Capital. Aquí están establecidas las sedes de los poderes federales, y se han concentrado las instituciones objeto de manifestantes, marchas y solicitudes de política pública”, enfatizó.

Desde tribuna, el asambleísta indicó que se estima en 500 millones de pesos de costos en operativos, acciones y eventos organizados por los poderes de la Federación, vigilancia y control de manifestaciones públicas, además se contabilizan 500 millones de pesos más por el costo en la construcción y mantenimiento de infraestructura en movilidad, que no sólo atiende a los capitalinos, sino también a la población flotante.

“A esto, hay que sumarle los subsidios a los que la población flotante accede como en el metro y el transporte público, por mencionar algunos. En total, se estima que los costos por ser la capital de la federación ascienden al rango de entre los 7 mil 500 y 12 mil millones de pesos, por lo que incluso el monto para el Fondo aprobado para 2016, de 4 mil millones de pesos, resulta aún insuficiente”, subrayó.

Asimismo, el diputado del Grupo Parlamentario del PAN indicó que se debe justificar el uso del Fondo para la Estabilización de las Finanzas del D.F., que contiene el Art. 71 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, toda vez que los ingresos crecen con una tasa de crecimiento sensiblemente mayor a lo estimado en la Ley de Ingresos de cada año, por lo que el porcentaje de los remanentes incrementa ejercicio tras ejercicio.

“La ley de ingresos 2015 fue dictaminada por 169 mil millones de pesos y se recaudaron 214 mil millones de pesos, es decir, 45 mil millones de pesos más, de los cuales el gobierno de la ciudad gastó, sin previa autorización de esta soberanía, 32 mil millones, teniendo un remanente de 13 mil millones de pesos, un remanente de 5 mil millones de pesos mayor a lo que se pronostica que se reduzca el apoyo de la federación”, explicó, al demandar la instalación de mesas de trabajo entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Secretaría de Finanzas local con un integrante por grupo parlamentario de la VII Legislatura de la ALDF para la discusión y análisis del Fondo de Capitalidad para el Ejercicio 2017.

En el debate, el diputado **Xavier López Adame** señaló que el Fondo de Capitalidad para la Ciudad de México "no debe ser utilizado como un tema de confrontación política contra el Gobierno Federal" y rechazó que con la falta de ingresos adicionales se sacrifiquen proyectos sociales y de infraestructura en la capital del país. Al hablar en nombre del Revolucionario Institucional y del Partido Verde en la Asamblea Legislativa, el legislador local manifestó que apoyarían la propuesta pero rechazó hacer un uso político del Fondo de Capitalidad.

A su entender, la capital del país no necesita recursos extras para continuar con los programas establecidos del Gobierno capitalino, porque "existen remanentes de ejercicios anteriores" y explicó que la diferencia de ingresos ejercidos con lo que aprobó la **Asamblea Legislativa** en 2013, fue de más de 20 mil millones de pesos; en 2014 más de 25 mil "y con la información que tenemos del 2015, suman más de 32 mil millones de pesos".

Sin embargo, el líder parlamentario consideró acertado instaurar una mesa de trabajo conformada por la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Finanzas local, además de representantes de la **Asamblea Legislativa**.

"No hagamos un uso político del Fondo de Capitalidad, vamos apoyar la existencia del Fondo, pero primero evaluemos que nos tiene que decir la Secretaría de Hacienda, evaluemos que nos tiene que decir la Secretaría de Finanzas en torno a la supuesta necesidad de usar el Fondo emergente, porque la realidad es que es falso que la ciudad se desestabilice en sus finanzas ante la falta de estos recursos", insistió.

Finalmente, la diputada del PRD, **Beatriz Olivares**, precisó que el Bono de Capitalidad es un acto de justicia, no una componenda, es algo que se necesita, que abona al bienestar de las y los capitalinos, por lo tanto, el recorte o desaparición de esta partida presupuestal extraordinaria afecta sustancialmente el ejercicio adecuado de Gobierno

El Fondo de Capitalidad "es necesario y justo", por lo tanto debería de regularse y llegar al grado de Ley para no regatear los recursos que sirven para el desarrollo de las personas, afirmó Beatriz Olivares, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte de la **ALDF**, al llamar a los diputados locales a no ver esta lucha desde una trinchera partidista ni dogmática, sino con una visión amplia y "a favor de las personas que habitamos y transitamos por esta ciudad, y sigan informando sobre esta medida y las implicaciones negativas que se desencadenan por su recorte".

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/llama-aldf-a-revertir-desaparicion-del-fondo-de-capitalidad-para-la-cdmx-116>

DEMANDAN EN ALDF ELIMINAR REVISTA PRESENCIALES PARA ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS
PORTAL MVS NOTICIAS; 21/09/2016

Para garantizar los derechos humanos de los adultos mayores, la diputada **Minerva Citlalli Hernández Mora** exhortó al los jefes del Ejecutivo federal y capitalino a eliminar el llamado "pase de vigencia o revista" presencial para adultos mayores que son beneficiarios de algún programa social.

Mediante un punto de acuerdo presentado al Pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), la legisladora de Morena denunció que el trámite de "comprobación de supervivencia que realizan los adultos mayores beneficiarios de algún programa social, los obliga a formarse en interminables filas bajo circunstancias adversas que en ocasiones las someten a las inclemencias del tiempo".

Desde la tribuna, la asambleísta indicó que al eliminar este trámite, se propiciaría la no discriminación en contra de estos mexicanos en vulnerabilidad, en respeto a lo establecido por la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores que establece que las instituciones deben desarrollar los lineamientos, mecanismos e instrumentos para la organización y funcionamiento de atención a esta población.

Obligar a las personas adultas mayores a comparecer para comprobar su propia existencia, es un proceso excesivo, discriminatorio y violatorio a sus derechos humanos, y en un país que pretende solidificar la vida democrática, el trato a las personas adultas mayores debe dejar de ser humillante y restrictivo, para ser respetuoso e integral, recriminó la diputada por Iztacalco.

La asambleísta comentó finalmente que la condición física de este sector poblacional incluye particularidades surgidas de un natural declive progresivo en las funciones físicas, sensoriales e incluso cognitivas, que generan que estos pases de lista se conviertan en procedimientos tortuosos y denigrantes que físicamente son intolerables. Por ello "es necesario eliminar de manera definitiva la presencia física de personas adultas mayores", concluyó.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/demandan-en-aldf-eliminar-revista-presenciales-para-adultos-mayores-beneficiarios-de-programas-188>

DEMANDA ASAMBLEÍSTA CAPITALINO REFORZAR ACCIONES ANTE PORTACIÓN ILEGAL DE DINERO EN EFECTIVO
PORTAL MVS NOTICIAS; 21/09/2016

El diputado local **Mauricio Toledo**, presentó ante la **ALDF** una iniciativa que propone subsanar algunas de las deficiencias legales que persisten en nuestro país en referencia a la portación ilegal de dinero en efectivo.

Derivado de la detención de Pedro Pablo de Antuñano, ex director Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, quien portaba una caja con 600 mil pesos de la que no pudo comprobar legalidad del origen y tenencia del efectivo, el diputado local **Mauricio Toledo**, presentó ante la **ALDF** una iniciativa que propone subsanar algunas de las deficiencias legales que persisten en nuestro país en referencia a la portación ilegal de dinero en efectivo.

"El reciente caso del funcionario de la delegación Cuauhtémoc, quien declaró que el origen del dinero en efectivo era producto de una colecta que realiza a través de su asociación civil, de nombre 'Suma Esfuerzo', de la que fue presidente hasta en el año 2013 de acuerdo a su Declaración de Intereses publicada en la página oficial de la delegación; es evidente la contradicción o Antuñano Padilla falseó sus declaraciones", subrayó.

"En este sentido, recalcó **Toledo** resulta curioso que se recurra al mismo 'modus operandi' usado por el dirigente nacional del partido político Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien hizo uso del mismo recurso, cuando anunció que la mitad de las prerrogativas serían destinadas para financiar sus 'escuelas patito".

Las donaciones se han utilizado como una herramienta o estrategia fiscal para dejar de cumplir con las responsabilidades impositivas y también suelen utilizarse como fachada para encubrir acciones fuera de la ley, agregó.

Mauricio Toledo presentó la iniciativa constitucional con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales; en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

"Hoy diputadas y diputados tenemos la obligación moral y política de legislar en este tema, la Ley Antuñano, para que ningún funcionario pueda estar en la calle pidiendo dinero, ojalá que puedan asignarse todos los grupos parlamentarios para que no se vuelvan a repetir este tipo de acciones incorrectas, ilegales, ojalá la Cámara Federal legisle en esa materia, para que no pueda estar Antuñano cargando el dinero como si no pasara nada" destacó.

Por tal motivo, el representante del PRD pidió que en breve se ponga en marcha la iniciativa constitucional con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos

Penales; en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, para que el Juez pueda solicitar prisión preventiva o el resguardo domiciliario cuando se descubra a una persona realizando operaciones con recursos de procedencia ilícita.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/demanda-asambleista-capitalino-reforzar-acciones-ante-portacion-ilegal-de-dinero-en-efectivo-628>

**ALDF SOLICITA ATLAS DE RIESGOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A PROTECCIÓN CIVIL
PORTAL MVS NOTICIAS; 21/09/2016**

Elizabeth Mateos también alertó sobre las inundaciones, "provocadas por los malos hábitos de la población", como arrojar basura en las calles, y por el inadecuado manejo de los residuos sólidos.

El pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) solicitó al titular de la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García, entregue un informe pormenorizado sobre la integración del Atlas de Riesgos local.

En un punto de acuerdo presentado por la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Elizabeth Mateos Hernández, se establece que dicho instrumento, conformado por reportes de las 16 delegaciones, apoyará la toma de decisiones que eviten desastres e impactos socioeconómicos ante eventos naturales, pero sobre todo garantizará la protección y la seguridad de la población.

La propuesta aprobada precisa que la Ley de Protección Civil local dispone que cada delegación elaborará y actualizará su Atlas de Riesgos, los cuales a su vez integrarán el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México pero en el sitio oficial de la Secretaría de Protección Civil capitalina no se encuentra.

"El Atlas de Riesgos es un instrumento de consulta y gestión oportuna que contribuye en la toma de decisiones ante desastres naturales u otros generados por la propia actividad humana. Su implementación ayuda a poner en práctica una política pública transversal en materia de protección civil, pues brinda un sistema de monitoreo y localización de infraestructura para atender emergencias", expuso la también vocera del grupo parlamentario del PRD.

El gobierno federal se encuentra "enfascado" en la conformación del Atlas Nacional de Riesgos y que hasta hoy ninguna de las 32 entidades del país tiene un atlas local actualizado, reclamó la presidenta la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la **ALDF**.

"Ante la carencia generalizada en el país de una cultura de la protección civil, protocolos de acción y recursos de toda índole ante grandes catástrofes, lo que se vivió tras el sismo del 1985 fue caos, y sólo pudo enfrentarse con la auto-organización de la sociedad, en el rescate y asistencia a las víctimas y damnificados", apuntó.

Elizabeth Mateos también alertó sobre las inundaciones, "provocadas por los malos hábitos de la población", como arrojar basura en las calles, y por el inadecuado manejo de los residuos sólidos, que hacen de las lluvias un riesgo latente, pues 50% de las inundaciones son originadas por el taponamiento de las coladeras.

<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/aldf-solicita-atlas-de-riesgos-de-la-ciudad-de-mexico-a-proteccion-civil-600>

**"LA MAFIA DEL PODER" TAMBIÉN ESTÁ EN MORENA: PRD-ALDF
PORTAL ARISTEGUI NOTICIAS; 21/09/2016**

Se aprobó por unanimidad llamar a comparecer a Ricardo Monreal Ávila y Pedro Pablo de Antuñano, a quien se le decomisaron 600 mil pesos de los que no ha comprobado su lícita procedencia.

<http://aristequinoticias.com/2009/mexico/la-mafia-del-poder-tambien-esta-en-morena-prd-aldf/>

**RECIBEN EN SAN LÁZARO INICIATIVA DE ALDF SOBRE SEGUNDA VUELTA
PORTAL LA JORNADA; 21/09/2016**

La Cámara de Diputados recibió una iniciativa de iniciativas, elaborada en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), que propone darle certeza a los resultados electorales presidenciales, de gobernadores y del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a través de la segunda vuelta electoral.

La Secretaría General de la Cámara de Diputados recibió la citada iniciativa que presentó ante el Pleno de la **Asamblea Legislativa** el diputado del PRD, **Mauricio Toledo**.

El documento refiere que de la segunda vuelta electoral fortalecerá y otorgará legitimidad a los procesos electorales, como ocurre ya en ochenta naciones alrededor del mundo.

“Éste es un pendiente para el proceso democrático en México, pues fortalece la estabilidad política y la economía de las naciones y otorga un mayor respaldo del Poder Legislativo a las mayorías gobernantes”.

Se propone que a través de la primera vuelta electoral, se elimine a aquellos candidatos con menor número de sufragios, y que los votantes reorienten sus preferencias de partido.

De tal forma la iniciativa de iniciativas, advierte su contenido, “promueve la cultura política, exigiendo la activa participación del electorado y por tanto, garantizando la viabilidad del sistema de partidos”.

En la exposición de motivos que presentó el presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la **ALDF**, se reformaría la Constitución para permitir la segunda vuelta en la elección de presidente de la República, gobernadores y Jefe de Gobierno.

“Se establece sólo para el caso de aquellas contiendas en las que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta del total de los votos en la primera fecha electoral o que la diferencia, respecto del segundo lugar, sea menor a cinco puntos porcentuales.

“Si ninguno de los candidatos obtiene más de cincuenta por ciento del total de los sufragios o el porcentaje entre el primero y segundo lugar es menor de cinco puntos, se debe realizar una segunda votación, en la que participen solamente los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios en la primera votación”.

Con esta propuesta, se solicita a la Cámara de Diputados y al Senado de la República organizar los debates y los acuerdos necesarios, con objeto de extender la reforma política en materia electoral, para que se instituya la segunda vuelta.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/09/20/reciben-en-san-lazaro-iniciativa-de-aldf-sobre-segunda-vuelta>

**ALDF AVALA COMPARECENCIA DE MONREAL POR CASO ANTUÑANO
PORTAL RED POLÍTICA; 21/09/2016**

Con billetes gigantes mandados a hacer con la imagen de Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Monreal Ávila y Martí Batres, simulando un valor de 600 mil pesos, el mismo que fue decomisado al director Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, diputados locales del PRD aseguraron al líder nacional de Morena que la mafia del poder también está en su partido.

En el primer día de sesión ordinaria de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, los asambleístas del PRD cuestionaron que mientras López Obrador se queja de las mafias del poder, éstas se alojan en Morena.

Un claro ejemplo son algunos funcionarios de la delegación Cuauhtémoc como Benelli Hernández Ruelas y Pedro Pablo de Antuñano, a quienes se les ha encontrado cantidades considerables de dinero en efectivo, sin demostrar su procedencia legal.

Desde tribuna, el diputado **Raúl Flores** dejó claro que no se le hará el caldo gordo a nadie y que se exigirá que la investigación hacia De Antuñano llegue hasta las últimas consecuencias.

Mientras tanto, el Pleno de la **Asamblea Legislativa** acordó llamar a comparecer ante la Comisión de Administración Pública local, a cargo del priísta **Adrián Rubalcava**, al jefe delegacional para que responda por su gente.

Morena, en voz del asambleísta **Raymundo Martínez Vite**, felicitó y dijo que estaban de acuerdo con esta solicitud.

“Nosotros no venimos a defender la corrupción, nosotros en todo momento hemos demostrado capacidad de análisis para cada iniciativa, para cada punto de acuerdo y lo hemos demostrado con nuestras participaciones”, señaló Martínez.

No obstante, pidió se aplique con el mismo rasero para todos.

<http://www.redpolitica.mx/metropoli/aldf-avala-comparecencia-de-monreal-por-caso-antunano>

***MONREAL COMPARECERÁ EN ALDF POR CASO DE FUNCIONARIO DELEGACIONAL
PORTAL AZTECA NOTICIAS; 21/09/2016***

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**) aprobó un punto de acuerdo para llamar a comparecer a Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc, ante la Comisión de Administración Pública Local.

El delegado acudirá a la Asamblea para explicar la actuación de su director Jurídico y de Gobierno, Pedro Pablo de Antuñano, a quien también se llamó a comparecer.

A ambos funcionarios se les pedirá rendir cuentas de los presuntos actos de ilegalidad por los que han sido señalados, según el punto de acuerdo que también contó con el voto a favor del grupo legislativo de Morena.

Los asambleístas del PRD, **Raúl Antonio Flores García e Iván Texta Solís** promovieron el punto de acuerdo con el argumento de que el pasado 15 de septiembre, De Antuñano fue detenido por personal del Estado Mayor Presidencial en poder de 600 mil pesos en efectivo.

En tribuna, **Texta Solís** comentó que el imputado no pudo comprobar la procedencia legítima del dinero, por lo que se abrió una carpeta por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, misma que se encuentra en curso.

Por ello también se exhortó a que la Contraloría investigue si se trata de mal uso de recursos públicos, y que se finquen responsabilidades respecto al proceder de Antuñano.

“Esta soberanía tiene las facultades para hacer valer que el comportamiento de los servidores públicos se sujeten a la legalidad que nos hemos dado en la ciudad”, expresó el legislador local.

Añadió que Ricardo Monreal ha nombrado en liberad a los integrantes de su equipo de trabajo, entre ellos Pablo de Antuñano, por lo que “de ninguna manera puede decir que es un asunto personal”.

Por ello dijo que el jefe delegacional en Cuauhtémoc debe rendir cuentas pues “él es el responsable de la administración pública en esa demarcación y de la manera en que actúan quienes nombró para desempeñar algún cargo”.

<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/mexico/260754/monreal-comparecera-en-aldf-por-caso-de-funcionario-delegacional>

**ENFRENTAR AL FRENTE NACIONAL POR LA FAMILIA
PORTAL ANIMAL POLÍTICO; 21/09/2016**

El próximo 24 de septiembre, el Frente Nacional por la Familia ha convocado en la Ciudad de México a la marcha nacional en defensa de la familia “natural”. En la jornada del 10 de septiembre, el Frente aseguró que en los estados marcharon poco más de un millón de personas. En los medios de comunicación la confrontación entre los simpatizantes del Frente y sus detractores ha ido creciendo. Probablemente no veamos esta ola mediática desde los años 2009-2010, cuando la “Ley Razú” (impulsada por Marcelo Ebrard) que legalizó el matrimonio igualitario en la Ciudad de México fue aprobada en la **ALDF** y después la Suprema Corte la declaró plenamente constitucional. El tema se ha ido extendiendo en los estados al hacer uso de los amparos y se han roto algunas de las barreras legales para el ejercicio de derechos.

Hoy ya nadie se acuerda de Ebrard. El enemigo del Frente es Enrique Peña Nieto y las reformas propuestas al artículo cuarto de la Constitución, que reconoce explícitamente que no se puede discriminar en el acceso al matrimonio y al código civil federal. El Frente ha logrado articular la conversación mediática, así como a distintos grupos en los estados que salieron a las calles. Todo este ensamble se ha basado en la proliferación de mentiras: desde el disparate de que los niños se vestirán de niñas hasta la tontería de la “ideología de género”. Sus argumentos tienen como destino la pérdida: no solo no tienen la razón, sino que legalmente están desamparados.

Sin embargo, sus consignas parecen seducir a una parte de la sociedad que no alcanza a comprender la lógica en la defensa de los derechos de las minorías. Defenderlos significa contrarrestar (de a poco) el sistema de desigualdad en el que vivimos. Como ha dicho Claudio Lomnitz: “imaginar que la lucha por estos derechos es una de importancia menor, o incluso que pueda ser una distracción frente a los supuestos verdaderos problemas, termina siendo un gesto desesperado de los grupos dominantes por aferrarse a sus pequeñas prerrogativas”.

Vivimos en un Estado que es al tiempo ausente y cruento. Ante la violación sistemática de los derechos humanos en el país, la derecha logró reunificarse —hasta tomar las calles— y secuestrar el discurso: resulta que para ellos la obligación de la protección de derechos se entiende como el privilegio de los criminales. No solo eso, pese a ser los perseguidores por excelencia, hoy acusan que sus ideas están perseguidas; resulta que, a pesar de su silencio en torno a la censura, hoy su libertad de expresión importa como la de nadie (libertad que en otro contexto equipararían con una prerrogativa criminal).

El avance de esta ola conservadora no ha sido gratuito. El activismo gay —cuando menos el urbano con acceso a medios— ha centrado su defensa en elementos propios de la esfera privada. Por un lado, aquello que apela al hogar —“yo también tengo una familia”— y por el otro, lo que señala a los sentimientos —“el amor es amor”—. Este tipo de argumentos solo son atractivos para quien ya tiene ciertos privilegios como una casa, una familia (casarse y mantener un hogar es caro) y una red de protección social. Además, este relato desincorpora al Estado y su función principal de distribuidor de derechos.

Al despolitizar la causa, es decir, al no cuestionar las condiciones materiales en la que estos derechos operan, la agenda LGBTTTTI se encuentra en un impasse. En el fondo se trata de una disputa por lo público y no tanto de lo que disfrutamos en privado (nuestros privilegios). La disputa política es sobre cómo y quién disfruta de lo común, cuál es la forma de distribución de esos bienes a los que, en principio, todos pueden acceder. En suma, esos espacios comunes debemos construirlos en conjunto, politizar las batallas de libertad e igualdad, hacer

pedagogía cívica fuera de nuestros círculos. La meta: que esas mayorías que hoy protestan encuentren un mejor proyecto de país en la recuperación de lo público, que el que la iglesia y la derecha les ha ofrecido.

<http://www.animalpolitico.com/blogueros-riguroso-remix/2016/09/20/enfrentar-al-frente-nacional-la-familia/>

**EL HURACÁN TRUMP SIGUE CAUSANDO DAMNIFICADOS
PORTAL QUADRATIN; 21/09/2016**

La cotización del dólar frente al peso se mueve al mismo ritmo que la de los bonos de Donald Trump.

Muchos temen que la neumonía de Hillary Clinton en realidad encumbra una enfermedad peor y que al final gane el magnate de la construcción. Por lo pronto, la moneda nacional rebasó la barrera psicológica de los 20 pesos frente a la divisa verde.

En realidad, el precio de monedas de todos los países donde no existe control de cambios, puede oscilar abruptamente. Sin embargo, en México hay todavía muchos nostálgicos que añoran los días en que se cambiaba un dólar por 12.50.

La volatilidad actual nos hace sentir todavía peor, porque la moneda mexicana es la única de las potencias emergentes que se ha ido a pique, y su caída está lejos de terminar. Si gana Hillary, tal vez por ahí por noviembre ya podremos volver a los niveles de 18 o 19 pesos por dólar. En caso contrario -es decir, si Trump se levanta con la victoria-, quizá muchos tendrán que cancelar sus vacaciones anuales a Las Vegas o posponer su viaje a Europa y conformarse con alguna playa mexicana.

Este lunes el peso sufrió su peor descalabro en casi cinco meses, tras el respiro que obtuvo por el feriado de las fiestas septembrinas. La moneda mexicana cerró el jueves la jornada cambiaria con una nueva marca de 19.65 frente al dólar estadounidense, nueve centavos más que el miércoles, cuando también estableció un récord y quienes alertaban que podría llegarse a los 20 pesos pensaban que iba a ocurrir por ahí por octubre o inicios de noviembre, no le atinaron, pues este martes llegó a 20.13. Desde que el pasado 28 de junio se había conocido el "sí" de los británicos para abandonar a la Unión Europea, el dólar había alcanzado una cotización récord de 19.52. Ahora, ya van siete días al hilo en que el peso cae una y otra vez, y parece que no alcanzará fondo.

Hasta ahora ya ha perdido más del 6 por ciento de su valor, contra casi el 4 del pasado período turbulento registrado entre el 29 de abril y el 6 de mayo. Francisco Caudillo, analista técnico de Monex, ha advertido que el peso podría llegar hasta los 21.50 pesos en los próximos 2 meses, es decir, cuando se lleve a cabo la jornada electoral en EU, el 8 de noviembre.

Las cosas no se tranquilizarán a menos que de pronto las encuestas muestren una ventaja consistente de Hillary sobre Trump, así que de no ocurrir, habrá que colocarse los cinturones de seguridad y aguantar una nueva racha del huracán republicano.

Pero como señala Alonso Cervera, economista jefe para México de Credit Suisse, si la contienda presidencial en Estados Unidos sigue apretada, ello sólo aumentará las presiones sobre el peso. El alza imparable del dólar suele ser atribuida al aumento de los precios del crudo en los mercados internacionales, pero en el caso de México es la percepción de que Trump está saliéndose con la suya y que inclusive podría alzarse con la victoria en estados clave para ganar las elecciones en Estados Unidos.

En realidad, si no fuera por la inesperada recuperación de las cotizaciones del crudo, que ayudaron a amortiguar un poco las pérdidas cambiarias del peso mexicano, le hubiera ido peor al peso. Por ejemplo, el West Texas Intermediate subió 1.45 por ciento el jueves para llegar a 44.21 dólares por barril, mientras el Brent del Mar del Norte aumentó 1.55 para llegar a 46.56 dólares.

El secretario de Hacienda José Antonio Meade, reconoció que el peso mexicano está siendo golpeado por factores externos, pero dijo no estar seguro de que la preocupación por una eventual victoria del aspirante

republicano afecte realmente a la moneda. De forma coloquial los analistas han acuñado un nuevo dicho, según el cual “si quieres saber cómo va Trump fíjate qué tanto se está devaluando el peso”. Esta percepción llevó por ejemplo a registrar pérdidas de unos mil 400 millones de dólares a los hombres más ricos de México, la semana pasada, según el Índice de Multimillonarios de la agencia estadounidense Bloomberg.

El candidato republicano ha prometido revisar el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), y cancelarlo si México no está dispuesto a reexaminarlo. El desplome de la moneda mexicana no ha amainado ni siquiera porque los expertos ya descartaron la posibilidad de que la Reserva Federal de Estados Unidos decrete un nuevo aumento a las tasas de interés el próximo día 21. Sin embargo, todavía es posible que la tasa de referencia pueda elevarse antes de que termine el presente año.

Las autoridades del Banco de México ya están barajando la opción de aumentar las tasas, antes de que sus pares de Estados Unidos lo hagan, pero esto depende de si en el próximo informe sobre inflación se nota que la depreciación del peso ya se está trasladando a los precios. Quizá el lector se habrá aburrido un poco con todos estos datos y las predicciones de los expertos en economía que a veces hablan en clave, como si no les importara que nadie les entendiera.

El punto es que a México le esperan días difíciles no sólo en lo que resta de este año sino en los próximos, en caso de que Trump gane las elecciones. Ya de por sí el secretario de Hacienda anunció el mes pasado un paquete económico draconiano y el gobierno prepara un recorte del 26.8 por ciento en la inversión en la obra pública, el mayor desde la crisis de 1995, cuando quebraron los bancos y se produjo el Efecto Tequila en los mercados financieros mundiales.

Asimismo, se dispone a llevar a cabo reducciones brutales en el gasto social, que afectarán incluso áreas vitales como salud, educación y los programas contra la pobreza. Meade dijo que, ante la escasez de recursos gubernamentales para promover la inversión, deberá ser el sector privado el que la lleve a cabo, para lo cual se brindarán facilidades y se promoverá la participación de empresas en el llamado desarrollo de infraestructura, con alternativas de financiamiento.

El gasto en inversión en 2017, el penúltimo año de la gestión del presidente Enrique Peña, será de 2.8 por ciento del Producto Interno Bruto, contra el 3.9 de este año. Esto significa que todos los programas de gobierno que impulsan el desarrollo económico del país, se verán golpeados por la nueva oleada de recortes. Entre otros recortes, se reducirá 10 por ciento el gasto en la Secretaría de Salud, 30 en Cultura, 18 en Pemex, 27 en Agricultura, 10 en Educación y 7 en la de Desarrollo Social (Sedesol).

En el sector educativo, se afectará el programa denominado “inclusión digital” que permitía a niños de quinto año de primaria recibir tablets para apoyar su enseñanza, mientras que en salud se verá afectado el llamado “Seguro Popular”. Por donde se le vea, se trata de una verdadera bomba de tiempo que sin duda alguna aumentará más la cifra de pobres en el país, y por supuesto, en los hechos se convertirá en una invitación a los mexicanos para votar por un partido distinto al PRI en las elecciones del 2018.

Así que por lo pronto, como van las cosas, el priismo y los priistas podrían irse despidiendo de la presidencia de la república, al menos que realmente ocurra un milagro.

La disputa por los dineros públicos está en su punto más álgido. Miguel Ángel Mancera se ha empeñado en convertir al Distrito Federal en el estado 32 de la República, para asegurar las participaciones federales presupuestales que le corresponden como los cinco mil millones de pesos del fondo de capitalidad, ya que de la continuidad de su campaña por la presidencia depende su futuro político, así como la consolidación del posicionamiento de su “marca” CDMX, como si los capitalinos estuviéramos en subasta y nuestra nomenclatura se vendiera al mejor postor. ¿Pero qué es lo que realmente preocupa a Mancera? Por supuesto que el dinero, ya que la campaña cuesta y ya lleva cuatro años en ella, promocionando programas públicos de relumbrón, pero sin utilidad real, porque en la práctica simplemente no aplican. ¿Acaso usted ha recibido la visita del “Médico en tu casa” a las 2 de la mañana? No, por supuesto que no, pero Mancera se jacta de su programa insignia, aunque

éste solo sirva para la foto en los periódicos, de la misma forma que los otros programas populistas que simplemente utilizó para enmascarar el gasto público y decir que se ocupa de administrar la ciudad. Con motivo de su cuarto informe ante la **Asamblea Legislativa** -cooptada totalmente por los grupos políticos que impuso-, lanzó una intensa campaña en la que se muestra como gobernante modelo, tanto así, que pagó la portada de una revista en la que aparece como el mejor gobernante de 2016 y eso que ni siquiera inicia el último trimestre.

Las pantallas del Metro transmiten insistentemente a un Mancera que sale de su oficina bien entrada la madrugada, con el nudo de la corbata deshecho, como si hubiera trabajado toda la noche y camina solo por un pasillo del viejo edificio del Ayuntamiento, sin la nube de guaruras que siempre lo acompañan. Su imagen se aprecia absolutamente falsa, lo cual nos lleva a pensar que en su equipo de prensa alguien ya perdió el piso y poco le falta para presentarlo como si fuese el mismo Zeus.

Pero volvamos al tema del dinero, ese que tanto pelea Mancera, aunque tenga en su Reglamento de Tránsito la "caja chica" para financiar cuantas campañas presidenciales se le ocurran, y vaya que en ocurrencias es prolífico. Con todo y ante la evidente red de corrupción que opera en la Ciudad de México, habría que preguntarse dónde quedan los recursos lícitos que por carretadas circulan en la capital del país, como quedó demostrado con la detención de Pedro Pablo de Antuñano, mano derecha y verdadero "operador financiero" de Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, y hasta hace unos días su director jurídico y de gobierno. De Antuñano fue detenido con 600 mil pesos en una caja de cartón -pecata minuta, pues esa cantidad pueden gastársela o robársela en unos cuantos minutos- cuyo origen no pudo explicar y que provocó que Monreal Ávila, deba rendir cuentas sobre diversos actos de ilegalidad, como lo ha exigido ya el PRD. Parece que el zacatecano ya se le olvidó el sainete que también escenificó Benelly Jocabeth Hernández Ruedas, directora general de Desarrollo Social de la demarcación, quien al igual que Antuñano, fue sorprendida en posesión de un millón de pesos al pretender abordar un vuelo de Tapachula Chiapas al Estado de México, dinero del que tampoco se acreditó su procedencia. La colaboradora de Monreal decidió echarse la culpa y proteger al ladino integrante de Morena, quien se esfumó de tierras chiapanecas. Con este último caso de presunto desvío de recursos, ya son 3 en menos de un año, en que integrantes del equipo cercano de Monreal, se ven involucrados, por lo que la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (**ALDF**), lo citó a comparecer, para que explique -si esto fuera creíble-, la procedencia de los fondos que han sido incautados a sus colaboradores. Hay que destacar que Monreal resultó un buen aprendiz del dueño de su partido -el señor López por supuesto-, porque ya se desmarcó de su otrora cercanísimo hombre de confianza, Pedro Pablo de Antuñano, exactamente igual que ha hecho

El Peje con cuanto personaje ligado a él, cae en desgracia. Parece que ambos sufren graves casos de amnesia selectiva. Pero bueno, ya sabemos que Monreal no debe preocuparse de nada, pues cuenta con la irrestricta solidaridad del gobernador chiapaneco Manuel Velasco Coello, quien en su cuenta de Twitter expresó el sábado anterior -y muy seguramente a nombre de todos los integrantes de su gobierno-, "nuestra solidaridad a Ricardo Monreal, ante la guerra sucia que hay en su contra"... No, pues con ese espaldarazo, ya Monreal puede dormir tranquilo.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/huracan-trump-sigue-causando-damnificados/>

DECISIÓN CONVENIENTE
PORTAL DIARIO DE YUCATAN; 21/09/2016

¿Por qué decidieron PRD, PAN y PRI nombrar al veterano Augusto Gómez Villanueva como pastor de los cien personajes que darán Constitución a Ciudad de México? Les propongo una explicación.

PRD-PAN-PRI se sienten identificados con la maleabilidad ideológica de Augusto. En 1968 repudió al Movimiento del 68 y respaldó la dureza de Gustavo Díaz Ordaz (la ocupación militar de Ciudad Universitaria era correcta porque, según Augusto Gómez, había "llegado la hora de restablecer el orden"). Evangelizado por el fervor revolucionario de Luis Echeverría Álvarez en 1975 proclamó emocionado que en la Carta de los derechos y deberes económicos de los estados estaban "plasmados los derechos de los campesinos del Tercer Mundo" sometidos a la "explotación económica (de) los bloques imperialistas".

Seguro también influyó su experiencia en negocios inmobiliarios turbios. En 1977 la revista "Proceso" informó del protagonismo de Augusto en una apropiación irregular de 70 kilómetros de playas ejidales. Don Augusto respondió apegándose a un guión que ensayan constantemente: tachó a las acusaciones de "calumnias políticamente motivadas", la Procuraduría lo exoneró y él siguió adelante, alimentando lo que un cable diplomático estadounidense de 1977 llamó "un ego de tamaño monumental". Quien redactó el informe se quedó impresionado de ver "varias habitaciones de su casa tapizadas de fotos suyas".

En mayo de 2016 Teodoro González de León concedió una entrevista en Revista R de Reforma y acertadamente calificó de "desastrosa" la "política de desarrollo urbano" nacional lo que se debe, en su opinión, a la "prioridad concedida al negocio inmobiliario" (Andro Aguilar, "Una Constitución, ¡hágame el favor!", 27 de mayo de 2016). Quienes hayan leído mis columnas saben que en los últimos años he ido documentando el urbanismo salvaje que devora al país y a Ciudad de México.

El dinero que se ha manejado en la capital es enorme. En septiembre de 2015 reproduje una cifras de Suma Urbana: según esta organización vecinal, en la década previa se habían construido 4 mil edificios ilegales en la capital bajo la Norma 26 (vivienda social y popular). Utilicé unas estimaciones de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) para poner unas cifras que ninguna autoridad ha desmentido: los ingresos ilícitos generados en esa categoría ascendieron a 203 mil millones de pesos.

A últimas fechas botaron el recato. Temerosos de que Morena les gane la capital en 2018 autorizan edificios por todas las colonias, barrios y avenidas de la ciudad. Cualquiera puede observar cómo se llenan de edificios gigantescos los lados del Periférico Sur; saturarán todavía más las erróneamente llamadas vías rápidas. Al mismo tiempo avanza la mancha sobre los bosques del Sur.

Es cierto que el proyecto de Constitución es generoso con algunos derechos y hasta emociona visualizar el paraíso que nos prometen. Es una cortina de humo para disimular el pillaje. El 14 de septiembre la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal aprobó un Consejo de Planeación de Desarrollo Urbano aceptado apresuradamente en comisiones una noche anterior por el PRD, el PAN y el PRI. En el pleno Morena, hay que decirlo, votó en contra. Fue un albazo porque la integración de ese Consejo de Planeación será controlado por los principales partidos en la Asamblea y por el gobierno de la ciudad.

Forma parte de un tinglado muy bien urdido que probablemente se mantendrá en el Instituto de Planeación considerado en el proyecto de Constitución. El suelo de la ciudad sigue siendo controlado por un puñado de desarrolladores arropados por gobernantes corruptos. Josefina Mac Gregor es una de las dirigentes del vigoroso movimiento vecinal que enfrenta las construcciones ilegales; me responde a pregunta expresa que con el "Consejo de Planeación nos tomaron totalmente por sorpresa".

Así pues, es adecuado el nombramiento de Augusto Gómez Villanueva como presidente del Constituyente capitalino. Tiene una experiencia negativa que buscan quienes quieren seguirse enriqueciendo a costa de la calidad de vida capitalina. Y para darle una acogida digna de su biografía el PRD, el PRI y el PAN aprobaron un Consejo de Planeación. Y lo hicieron como siempre: con un albazo agosto.

<http://yucatan.com.mx/editoriales/decision-conveniente>

CONSOLIDAMOS ACCIONES PARA DEFENDER DERECHOS CIUDADANOS EN MATERIA URBANA
PORTAL CRÓNICA; 21/09/2016

Opinión; **Jorge Romero Herrera**

En el segundo periodo extraordinario de sesiones, del primer año de ejercicio en la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del DF, que se llevó a cabo la semana pasada, se aprobaron diversas iniciativas de Ley propuestas por el GPPAN en materia de Desarrollo Urbano, que están enfocadas en acabar con las

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

miércoles, 21 de septiembre de 2016

irregularidades existentes en materia de construcción, empoderar a los ciudadanos para la protección de su patrimonio y en defensa de sus derechos y calidad de vida, así como fortalecer a la Asamblea en esta materia. Todos ellos fueron compromisos que adquirimos como Partido ante los ciudadanos y que ahora son una realidad.

Entre los principales logros alcanzados por el GPPAN durante este primer año de ejercicio, están las reformas a la Ley de Desarrollo Urbano y a la Ley de Sistema de Protección Civil, en las que se estableció que la empresa desarrolladora y constructora debiera contratar una póliza de responsabilidad civil y de riesgos profesionales para que indemnice a los vecinos en caso de que se ocasione un daño a predios colindantes de su obra.

También se adicionó el término Albarradón a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal (dique antiguo hecho de piedra, tierra u otros materiales, para control y administración de agua), con lo que se protege la herencia arquitectónica-hidráulica de la ciudad, salvaguardándola para que se preserve para las futuras generaciones.

Se reformó la Ley de Desarrollo Urbano, derogando los artículos 41 y 42 relativos a los cambios de zonificación, dando facultad de iniciativa a los diputados para presentar Programas de Desarrollo Urbano y se definió el proceso legislativo para iniciar, reformar y adicionar decretos de reforma a los Programas de Desarrollo Urbano.

Igualmente, se estableció el Procedimiento de Publicitación Vecinal en la Ley de Desarrollo Urbano, determinando los requisitos del procedimiento de ingreso de trámites relacionados, permisos, autorizaciones, manifestaciones o expediciones de licencias previstos por la ley, haciendo obligatoria la máxima publicidad de las construcciones u obras que se pretendan realizar.

Se reglamentó también el medio de defensa denominado Acción Pública previsto por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, para hacer de ésta un instrumento jurídico, eficaz para el ciudadano, que garantice la legalidad en el aprovechamiento del uso de suelo de la Ciudad de México. El procedimiento ahora está definido en la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Los cambios contemplaron también una reforma a la Ley de Propiedad en Condominio que regulará la conducta de las personas que construyen edificaciones bajo el régimen de propiedad en condominio, estableciendo las garantías que deben ofrecer ante la autoridad administrativa para cumplir con el proyecto de construcción manifestado ante la autoridad administrativa e indemnizar a terceros por defectos y vicios ocultos de la edificación.

Hemos trabajado intensamente logrando resultados para mejorar las leyes y alcanzar el bien común de la Ciudad de México, protegiendo tu patrimonio y otorgándote certeza jurídica ante el desarrollo urbano irregular.

En el GPPAN nos trazamos una meta y la estamos cumpliendo. Somos una oposición efectiva que establece consensos, pero sobre todo impulsa los cambios necesarios para atender las necesidades de los ciudadanos de la ciudad de México.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/985281.html>

RENUNCIA ANTUÑANO A CARGO EN CUAUHTÉMOC PORTAL EL UNIVERSAL;21/09/16

El ex director General Jurídico y de Gobierno en la Cuauhtémoc acudió esta mañana a presentar su declaración en la Contraloría de la CDMX

Pedro Pablo de Antuñano, quien hasta ayer se desempeñó como director General Jurídico y de Gobierno, presentó su renuncia al jefe delegacional de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal.

El ex funcionario confirmó a EL UNIVERSAL que ayer le entregó al delegado un documento en el que presentaba su renuncia voluntaria en relación al trabajo que realizaba en la demarcación.

“Comunico a usted que a partir de esta fecha y por así convenir a mis intereses, doy por terminada voluntariamente la relación de trabajo y por virtud de la cual venía prestando mis servicios en el puesto de confianza de director General Jurídico y de Gobierno”, se lee en el texto.

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/09/21/renuncia-antunano-cargo-en-cuauhtemoc>

**RECIBEN EN SAN LÁZARO INICIATIVA DE ALDF SOBRE SEGUNDA VUELTA
PORTAL LA JORNADA;21/09/16**

La Cámara de Diputados recibió una iniciativa de iniciativas, elaborada en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), que propone darle certeza a los resultados electorales presidenciales, de gobernadores y del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, a través de la segunda vuelta electoral.

La Secretaría General de la Cámara de Diputados recibió la citada iniciativa que presentó ante el Pleno de la Asamblea Legislativa el diputado del PRD, **Mauricio Toledo**.

El documento refiere que de la segunda vuelta electoral fortalecerá y otorgará legitimidad a los procesos electorales, como ocurre ya en ochenta naciones alrededor del mundo.

“Éste es un pendiente para el proceso democrático en México, pues fortalece la estabilidad política y la economía de las naciones y otorga un mayor respaldo del Poder Legislativo a las mayorías gobernantes”.

Se propone que a través de la primera vuelta electoral, se elimine a aquellos candidatos con menor número de sufragios, y que los votantes reorienten sus preferencias de partido.

De tal forma la iniciativa de iniciativas, advierte su contenido, “promueve la cultura política, exigiendo la activa participación del electorado y por tanto, garantizando la viabilidad del sistema de partidos”.

En la exposición de motivos que presentó el presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, se reformaría la Constitución para permitir la segunda vuelta en la elección de presidente de la República, gobernadores y Jefe de Gobierno.

“Se establece sólo para el caso de aquellas contiendas en las que ningún candidato obtenga la mayoría absoluta del total de los votos en la primera fecha electoral o que la diferencia, respecto del segundo lugar, sea menor a cinco puntos porcentuales.

“Si ninguno de los candidatos obtiene más de cincuenta por ciento del total de los sufragios o el porcentaje entre el primero y segundo lugar es menor de cinco puntos, se debe realizar una segunda votación, en la que participen solamente los dos candidatos que hayan obtenido el mayor número de sufragios en la primera votación”.

Con esta propuesta, se solicita a la Cámara de Diputados y al Senado de la República organizar los debates y los acuerdos necesarios, con objeto de extender la reforma política en materia electoral, para que se instituya la segunda vuelta.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/09/20/reciben-en-san-lazaro-iniciativa-de-aldf-sobre-segunda-vuelta>